

EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXIV-Número: 26.487

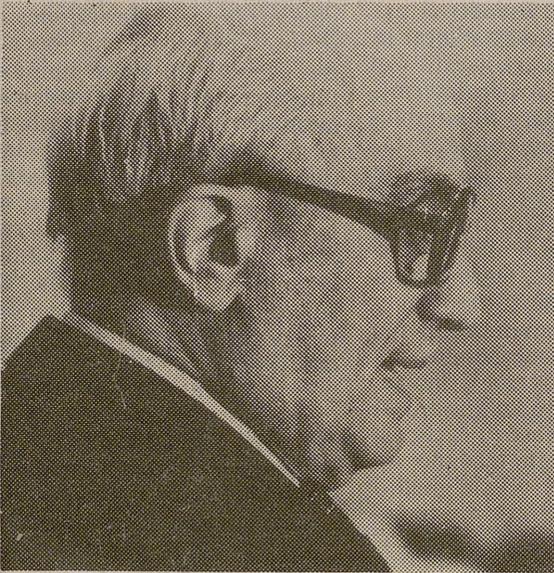
Miércoles, 17 de noviembre de 1982

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 2640 - 41 - 42 • Dep. Legal: AV-5-1958.

Precio: 30 pesetas

Un hombre vinculado intelectualmente a Avila

AMINTORE FANFANI PREPARA NUEVO GOBIERNO EN ITALIA



la dimisión de Espadolini.

Fanfani tiene que conseguir el consenso necesario para formar lo que será el quinto Gobierno, ya que presidió otros cuatro en la década de 1954 a 1963. Su idea es resolver inmediatamente el problema económico y el de los partidos.

Amintore Fanfani, está vinculado intelectualmente a Avila, al menos desde el pasado 22 de mayo en que pronunció una conferencia en la Casa de Cultura sobre Santa Teresa y San Francisco de Asís, momento recogido en la imagen.

(Foto archivo: LUMBRERAS).

El democristiano Amintore Fanfani, considerado como el "viejo de oro" de esta formación por el impulso y cohesión que la dio y por su prestigio internacional, está preparando nuevo Gobierno en Italia, cumpliendo el encargo del presidente Sandro Pertini, quien ha optado por su experiencia para resolver la crisis gubernamental, tras

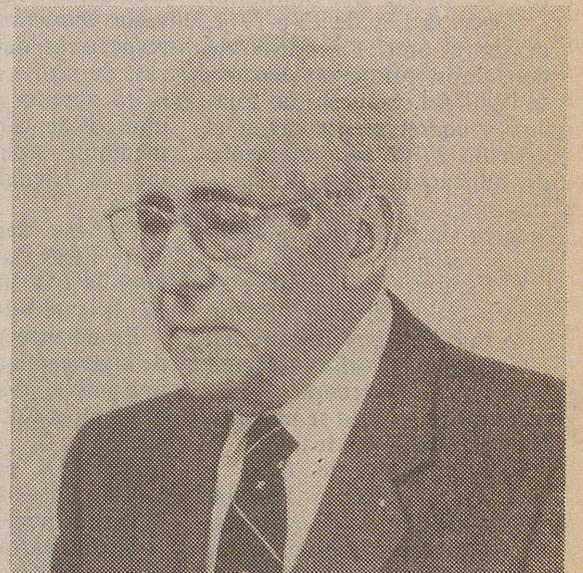
INAUGURADO EL AMBULATORIO PSIQUIATRICO DE PIEDRAHITA

En la mañana de ayer fue inaugurado en Piedrahita un ambulatorio psiquiátrico dependiente del Instituto Neuro-Psiquiátrico Provincial de Avila que hace el número cuatro de los establecidos hasta el momento en la provincia, tras los de Avila, Cebreros, y Arenas de San Pedro. Con la próxima inauguración del centro psiquiátrico de Barco de Avila y el previsto en Arévalo, se completará el mapa sanitario mental de la provincia. Cada uno de estos ambulatorios se encuentra atendido por un equipo perteneciente al Instituto Neuro-Psiquiátrico de Avila, compuesto por un médico psiquiatra, una asistente social y un psicólogo que atienden las consultas una vez por semana. En nuestro número de mañana ofrecemos más amplia información al respecto.

EL DIRECTOR DE UNICEF- ESPAÑA, DESTACA EN AVILA LA TRASCENDENTAL FUNCION DE LOS PADRES EN LA FORMACION DE LOS HIJOS

Juan Bosch Marín, fundador y director de UNICEF-España, destacó ayer en Avila, la trascendental función de los padres en la formación biológica, emocional, cultural y social de los niños, en el transcurso de una conferencia que pronunció en la sede de la Asociación de Amas de Casa. En este sentido, indicó que esta función a desarrollar por el ama de casa es compatible con su propia elevación cultural y preparación laboral para actividades incluso fuera del hogar.

Bosch Marín resumió para EL DIARIO DE AVILA, los 10 derechos fundamentales del

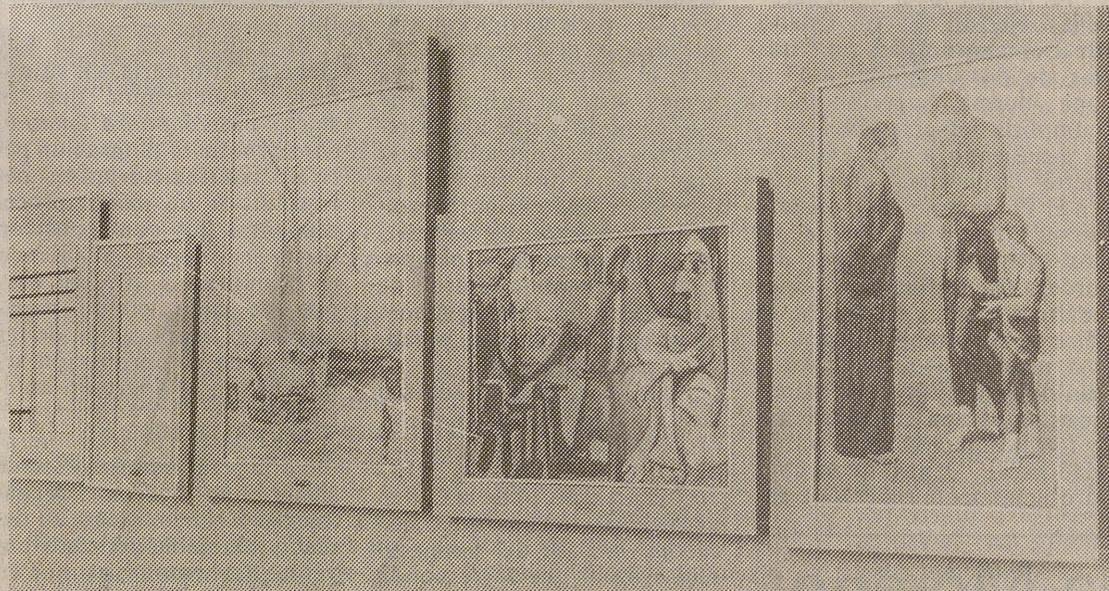


Lumbreras.

niño, en dos: el de nacer y el de ser niño.

En su alocución, que fue seguida por numerosas delegadas de la Asociación avilense, el señor Bosch Marín resaltó el logro conseguido en la lucha contra la mortandad infantil a lo largo del último siglo, mostrando su preocupación, sin embargo, por otros aspectos como los culturales, sociales, religiosos, etc. (Página 16)

Numerosas visitas a la exposición sobre la historia de la pintura



Lumbreras.

Numerosas personas visitaron en la mañana y tarde de ayer la amplia muestra que sobre la historia de la pintura, se encuentra expuesta en los patios del Palacio de Bracamonte, sede de la Dirección Provincial de Cultura.

La exposición forma parte de la Misión cultural que se está desarrollando en nuestra capital y dentro de la cual el profesor Natalio Cruz Román disertó ayer sobre la pintura del Renacimiento. Hoy lo hará, sobre el Barroco, el profesor José Luis Gutiérrez Robledo. (Página 4)

SUMARIO

- Peligros de la carne de jabalí. Pág. 3.
- Estreno de "Veante mis ojos". Pág. 5.
- Arenas de San Pedro: Ebullición política. Página 7.
- Avila en diversas publicaciones del CG-CL. Página 8.
- Avances en el tratamiento del mal de la piedra. Página 16.

Chocaro Confecion para moda

LA MODA DE OTOÑO

TODO AL MAS BAJO PRECIO

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

Por importe de 1.365 millones de pesetas

Aprobada la 3.ª Fase de las obras en la Escuela Superior de Policía

Ha sido aprobada la 3.ª fase de construcción de las obras de la Escuela Superior de Policía de Avila, por un importe de 1.365 millones de pesetas, según acuerdo del último Consejo de Ministros, publicado ayer en el Boletín Oficial del Estado.

Esta tercera fase consiste fundamentalmente en construcción de instalaciones deportivas. Las obras tienen que estar adjudicadas, por concurso-subasta, según el contrato, el día 2 de diciembre.

EL IMPUESTO SOBRE SOLARES (IV)

LA BASE IMPONIBLE

La Ley General Tributaria de 28-12-1963, no define qué debe entenderse por Base Imponible, limitándose a decir en su artículo 47 que la Ley propia de cada tributo establecerá los medios y métodos para determinarla, dentro de alguno de los regímenes de estimación directa, objetiva o por medio de jurados.

En nuestro Impuesto sobre Solares, por decirlo sencillamente, la base imponible es el valor en pesetas asignado al terreno objeto del impuesto.

Según la Ley de 12-6-1911, de supresión del impuesto de consumos, primer antecedente legal del impuesto de solares, y concretamente según el artículo 27 de su reglamento de aplicación (29-6-1911), la base del arbitrio sobre los solares sin edificar será siempre el valor en venta del solar.

El Estatuto Municipal de 8-3-1924, en su artículo 386, 6ª, dice también que la base del arbitrio será el valor corriente en venta del terreno.

En igual sentido se pronuncia el artículo 498 de la Ley de Régimen Local de 1950, y también el artículo 500 del Texto Refundido de esta misma Ley, de 1955, donde siempre se equipara la base al valor en venta del solar.

Es en la Ley 41/75, de funesta memoria, de Bases del Estatuto de Régimen Local, concretamente en su Base 24, núm. 4, donde se tuere ese criterio mantenido durante 64 largos años y se introduce el despropósito de que "la base del impuesto será el valor que corresponda al terreno a efectos del impuesto municipal sobre el incremento del valor de los terrenos en el momento de devengarse aquel tributo".

Menos mal que añade que "cuando el volumen o la altura de las construcciones existentes en el terreno sean inferiores a los mínimos establecidos, la base consistirá en la parte proporcional del valor de dicho terreno que corresponda a la diferencia entre tales mínimos y el volumen o la altura construidos".

Ese mismo criterio de de-

terminación de la base imponible es reiterado en el artículo 51 del Real Decreto 3250/76 y en el artículo 14 de la Ordenanza de 20-12-1978.

Con este nuevo sistema de fijación de la base imponible, impuesto por la Ley 41/75, se rompe también el reiterado criterio jurisprudencial sustentado por el Tribunal Supremo, que venía diciendo que los arbitrios de Solares y los de Plus Valía, son de distinta naturaleza y que su regulación legal impide traspasar indiscriminadamente sus respectivas normas reguladoras, de uno a otro, no siendo lícito obtener aumentos automáticos de valor de los solares mediante aplicación de los índices trienales de la Plus Valía.

En ese sentido citamos, entre otras, las sentencias de 26-9-74 (A. 3395), 6-3-76 (A. 1213) y 13-2-80 (A. 1247).

Es en este punto concreto de la determinación de la Base imponible, donde puede advertirse la falta de congruencia entre lo dispuesto en el número IX, párrafo 4º, de la Ley de Bases 41/75, y todo lo posteriormente normado.

Dicho párrafo 4º dice que, al reformar las Haciendas Locales, "se ha tratado de dar cumplimiento a los principios fundamentales del ordenamiento tributario que, con carácter general, establece la Ley de 28 de diciembre de 1963".

En primer lugar debo hacer una objeción. En un Estado de Derecho no hay que "tratar de dar cumplimiento" a una norma superior, sino cumplirla íntegramente.

Acudiendo a esta Ley General Tributaria, vemos que en el Preámbulo de la misma, en su número 2, al hablar de los principios generales del orden tributario, unos dogmáticos y otros orgánicos, se dice que el establecimiento de los mismos proporcionará a las distintas Entidades administrativas una consolidación y fortalecimiento en su actividad fiscal, "dentro de un cuadro igualmente general de ga-

rantía para el contribuyente".

Y en el número 7 de dicho Preámbulo, se añade: "Y se decide, como es obvio, por las líneas de máxima sencillez y claridad, (para la determinación de la base y deuda tributaria), para que en todo momento y sin esfuerzo conozca la Administración y el administrado el alcance o consecuencias cuantitativas de cuantos factores o elementos hagan referencia al tipo o a la deuda para cualquier tributo".

El artículo 5º de la misma Ley General Tributaria, dice que "las Provincias y los Municipios podrán establecer y exigir tributos dentro de los límites fijados por las Leyes".

Y en el artículo 10 de la misma Ley, se desarrolla el principio de reserva legal que, como en ella se advierte, será de inexcusable observancia por la Administración.

Dice así este artículo 10: "Se regularán EN TODO CASO por Ley: a) La determinación del hecho imponible, del sujeto pasivo, de la BASE, del tipo de gravamen, del devengo, y de todos los demás elementos directamente determinantes de la cuantía de la deuda tributaria".

El artículo 11, 1º, dice que "las delegaciones o autorizaciones legislativas que se refieran a materias contenidas en el apartado a) del artículo 10 de esta Ley, precisarán inexcusamente los principios y criterios que hayan de seguirse para la determinación de los elementos esenciales del respectivo tributo".

Y el artículo 47, que ya hemos visto al principio de este capítulo y que ahora repetimos por su extraordinaria importancia, dice que "la Ley propia de cada tributo establecerá los medios y métodos para determinar la base imponible", siempre dentro de cualquiera de los regímenes de estimación directa, objetiva o por jurados.

Pues bien, después de tan claras y concluyentes normas de derecho necesario, la Ley 41/75, el Real Decreto 3250/76 y el artículo 14 de la Orden de 20-12-78, lo único que dicen es que la base del impuesto será el valor que corresponda al terreno en el Índice bial de valores del impuesto de Plus Valía, en el momento de devengarse aquel tributo, el de solares.

Y aquí es donde se produce la conculcación del espíritu y de la letra de la Ley General Tributaria, de inexcusable aplicación.

En cuanto al espíritu de la Ley, por producirse la indefensión del contribuyente, cuando a lo que tiende la norma tributaria es precisamente a ofrecerle un cuadro general de garantías, como corresponde a un Estado de Derecho.

En cuando a la letra de la Ley, por violarse todos aquellos artículos que venimos invocando.

Así, el artículo 10 consagra el principio de reserva legal y

establece que la Base liquidable se regulará en todo caso por Ley. Vemos, en cambio, que la determinación de la Base queda en todo momento confiada a la discrecionalidad de los Municipios, que pueden incrementarla bienalmente, por decisión unilateral, y ello en porcentajes escalofriantes, sin que el contribuyente pueda "en todo momento y sin esfuerzo" conocer "el alcance o consecuencias cuantitativas" de la futura deuda tributaria.

También es violado el artículo 47, por no establecer la Ley propia del impuesto los medios y métodos de determinación de la Base imponible. A efectos de determinar ésta, se nos remite a un índice bial de valores fijado para la aplicación de otro impuesto, —el de Plus Valía—, pero no existe norma legal alguna que nos marque e imponga el método que deban seguir los Municipios para fijar los valores contenidos en ese Índice.

En el capítulo en que exponemos varios casos prácticos, vemos cómo en término de treinta años el precio medio del metro cuadrado de terreno en Avila, ha experimentado un incremento de 13.216 por 100 para un conjunto de 126 calles tomadas en orden alfabético correlativo, a título de muestreo, y en alguna otra calle del extrarradio el incremento ha sido nada menos que del 43.233 por 100. Ya lo veremos al llegar a ese capítulo.

El artículo 52 de la Ley General Tributaria, en su número 2, determina que "el sujeto pasivo podrá en todo caso promover la tasación pericial contradictoria en corrección de los demás procedimientos de comprobación fiscal de valores", añadiendo en el número 3 que "las normas de cada tributo reglamentarán la aplicación de los medios de comprobación señalados en el apartado anterior".

Esa tasación pericial contradictoria era admitida desde siempre en nuestro ordenamiento jurídico, como un derecho inviolable del contribuyente. Ya hemos visto que en la Novísima Recopilación de 1.805, cuando los solares eran objeto de normas de policía, no de normas fiscales, antes de venderse en pública subasta el solar en el que se negaba a construir el propietario previamente requerido para ello, el Ayuntamiento mandaba tasar pericialmente el terreno, con intervención del Perito nombrado por su dueño.

En el mismo sentido se pronunciaban las Ordenanzas de Policía municipal dictadas al amparo de dicha Novísima Recopilación.

La Ley de 12-6-1911 y su Reglamento de 29-6-1911, de supresión del impuesto de consumos, de la que nace la imposición sobre los solares, confirma ese justo criterio y establecen el justiprecio pericial contradictorio como forma de fijación o determinación de la base imponible. (Artº 59, 68 y 69 del Reglamento).

Ese mismo criterio es mantenido por el Estatuto Municipal de 1924, y también el Reglamento de Haciendas locales del 4 de agosto de 1952, en sus arts. 89, 94 y 98, y 100, sigue reconociendo al propietario el derecho a tasar pericialmente el valor de los solares, como modo de determinar la base del impuesto.

En las normas vigentes, reguladoras de este impuesto sobre solares, se ha hecho caso omiso de los principios fundamentales del ordenamiento tributario, no obstante lo declarado por el legislador en la famosa Ley de Bases 41/75, y concretamente no se ha respetado esa facultad reconocida en el artículo 52 de la Ley General Tributaria "al sujeto pasivo en todo caso, de promover la tasación pericial contradictoria en corrección de los demás —de todos los demás— procedimientos de comprobación fiscal de los valores".

También al redactar la Ordenanza se ha incumplido el precepto general tributario que obliga a su redactor a reglamentar la aplicación de ese medio de comprobación, —el pericial contradictorio—, establecido en garantía del contribuyente en todo caso.

En el próximo capítulo hablaremos de la peligrosidad del impuesto sobre solares, derivada de la progresión del tipo impositivo. Pues bien, esa peligrosidad es nada comoda con la que representa la indeterminación de la base, confiada a la discrecionalidad de los Ayuntamientos.

Dados los estrechos límites de este apresurado trabajo, no vamos a entrar aquí en el estudio de los índices trienales, ahora bienales, de valor de los terrenos a efectos del impuesto de Plus Valía, puesto que este tributo ha sido confiado a otro conferenciante.

No obstante, dada la estrecha e indisoluble vinculación de dicho Índice bial con este Impuesto sobre Solares, no puedo por menos de hacer hincapié en un punto, para lamentar la decisión del legislador de suprimir, —sin explicación alguna para el sufrido contribuyente—, el artículo 92, número 5, del Real Decreto 3250/76, en el que se disponía la corrección automática del valor INICIAL de terreno en función de las variaciones porcentuales del índice del costo de la vida.

No era mucho, puesto que sólo se refería al valor inicial olvidando dar o establecer métodos para hacer las sucesivas valoraciones bienales d

(Pasa a pág. 6)

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C.M. n.º 12.

BAR ALMARZA

Comunica a clientes y público en general su nuevo servicio de:

DESAYUNOS Y CHOCOLATE CON CHURROS, TODOS LOS DIAS A PARTIR DE LAS 7 DE LA MAÑANA.

TAMBIEN PARA LLEVAR A CASA. LE ESPERAMOS

AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 19 AVILA

Las opiniones, criterios e ideas que se recogen en esta página, no son necesariamente compartidas por EL DIARIO DE AVILA, que tiene las propias

Hasta la transmisión de poderes

EL GOBERNADOR CIVIL INCITA AL BUEN SERVICIO ADMINISTRATIVO

Obras de restauración, instalaciones industriales con puestos de trabajo, daños en la Residencia Sanitaria, y ayuda al transporte escolar, entre los principales temas tratados en la Comisión Provincial de Gobierno

Recientemente se ha reunido la Comisión Provincial de Gobierno en el Salón de Juntas del Gobierno Civil presidida por el Gobernador Civil y a cuya sesión asistieron los directores provinciales departamentales, a los que se incorporó el recientemente nombrado para la Dirección Provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones, don Mariano López-Samaniego Mirueña.

FELICITACIONES POR LA ORGANIZACION DE LA VISITA DEL PAPA

En la sesión se analizaron y valoraron el desarrollo de los dos últimos acontecimientos importantes que fueron las Elecciones Generales y la visita de S. S. Juan Pablo II. Respecto del primer acontecimiento se llegó a la conclusión de que transcurrió con absoluta normalidad sin que se produjera ningún incidente, destacándose el orden y buena ciudadanía del pueblo en general. El gobernador civil insistió en que hasta la transmisión de poderes y funciones a la nueva Administración, debe seguirse por parte de los Servicios Administrativos actuales en la gestión ordinaria y habitual de los asuntos públicos, evitando vacíos y aconsejando en este sentido a los directores provinciales una especial atención sobre el funcionamiento de los mismos. Respecto a la visita de S. S. quedó patente en el análisis realizado, el magnífico funcionamiento de las medidas adoptadas por parte de la Administración del Estado.

Se dio lectura a las numerosas felicitaciones recibidas en el Gobierno Civil con este motivo, tanto por parte de particulares como de autoridades y organismos de dentro y fuera de la provincia.

Seguidamente trataron de diversos temas relacionados

con los distintos Servicios y que merecen destacarse los siguientes:

OBRAS EN SANTO TOME EL VIEJO Y LA MURALLA

En materia de Cultura, el director provincial informó sobre el inicio de las obras de restauración de Santo Tomé el Viejo, en las que se van a invertir diez millones de pesetas; las última fase de restauración de la muralla en la zona de la calle de San Segundo y de los problemas surgidos en las obras de ampliación y reforma del Museo Provincial, por no llegarse a un acuerdo con el titular de un local de negocios ubicado en el inmueble.

Se dio cuenta también de la celebración en Arévalo de una Misión Cultural sobre Historia de la Pintura, que se trasladó posteriormente a esta capital, donde ahora se celebra.

Se trató sobre el Decreto de transferencias, competencias, servicios y funciones de la Administración del Estado al Consejo General de Castilla-León en materia de Industria y Energía. El director provincial correspondiente informó sobre las obras de electrificación rural incluidas en el Plan de 1982, especificando que se había certificado cantidad superior a los cien millones de pesetas, siendo ciento setenta el total del plan y esperando, por tanto, que en diciembre se certifique el resto.

Se sometió por el director provincial de Obras Públicas y Urbanismo a informe de la Comisión expedientes de instalaciones de actividades industriales en solicitud de los beneficios del Gran Área de Expansión Industrial, acordándose el informe favorable de los siguientes:

INSTALACIONES INDUSTRIALES EN AVILA, ARENAS Y EL BARRACO

A serradero en Arenas de

San Pedro (Ramacastañas), promotor, Carlos García Jara, inversión más de 21 millones de pesetas y creación de 8 puestos de trabajo fijos y 6 eventuales.

Transformados alimenticios y alimentación en general, promovido por C.A.D.A.S.A. (Avila), con una inversión de más de 44 millones de pesetas y la creación de 22 puestos de trabajo.

Creación de Suelo Industrial en Avila, promovido por Ambrosio Méndez Casillas, con una inversión de más de 64 millones de pesetas, no creando ningún puesto de trabajo.

Club Náutico y Hostal Tres Estrellas en El Barraco, promovido por María de los Santos San Pedro Navarro, con una inversión de más de 68 millones de pesetas y la creación de tres puestos de trabajo fijo y eventuales de temporada.

90 MILLONES PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR Y MEDIDAS EN LA RESIDENCIA SANITARIA

Reparación de material ferroviario en Avila, promovido por REFEZA, S.A., con una inversión de más de 18 millones de pesetas y la creación de 11 puestos de trabajo.

Asimismo se acordó la devolución del expediente promovido por NORDA HISPANO-FRANCESA, S. A., para la fabricación de elementos prefabricados, con una inversión de más de 182 millones de pesetas y la creación de 37 puestos de trabajo, para ampliación de datos.

Aprovechó este momento el gobernador civil para hacer constar en acta la felicitación al director provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por su eficacia, diligencia y empeño puestos en la realización de las obras programadas con vistas a la visita de S. S. el Papa, que han sido terminadas en un tiempo record.

Con otros informes sobre transporte escolar, para el que se han concedido noventa millones de pesetas en el presente curso y sobre daños en la Residencia de la Seguridad Social, debido al último temporal de viento y lluvia, sobre los que se han tomado ya las correspondientes medidas, se dio por terminada la reunión.

GLOSAS AVILESAS

★ NO DEBE DE CONSUMIRSE CARNE DE ANIMALES AGRESTES SIN PREVIO RECONOCIMIENTO VETERINARIO.

★ QUINIENTOS ALUMNOS SEGUIRAN UN CURSO SOBRE TERRORISMO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICIA DE AVILA.

COMO estamos en plena época de caza y parece que están entrando buenos ejemplares de jabalí, pues hay quien le da al gatillo y se lleva la matanza a casa. Hasta aquí todo está en regla, si se cuenta con los permisos necesarios para dicho deporte. Lo que ya no es aconsejable, ni prudente es darle al tasajo, la oreja, el rabo o el morro de la pieza cobrada antes de que un veterinario diga si dicha carne sabrosa es comestible o no. Porque al parecer ya se ha producido algún caso en nuestra provincia de triquinosis a causa de esta falta de la imprescindible previsión. No hay que olvidar que esta especie hace diariamente grandes recorridos en busca de comida e ingiere todo lo que se le pone al paso y lógicamente algunos roedores, productores de tan peligrosa enfermedad. Queremos con ello llamar la atención de todos cuantos capturan piezas montañesas, a fin de que cumplan el simple, pero esencial requisito de su análisis, antes de proceder al consumo humano, si no quieren correr el riesgo, probable, de sufrir males fácilmente evitables.

TODAVIA hay gentes que en pleno corazón de la ciudad arrojan por los balcones y ventanas desperdicios, agua y otros residuos sin ninguna clase de consideraciones para el sufrido peatón. Comprendemos que en algunos casos estas actuaciones sean reminiscencias rurales inconscientes, pero de alguna manera las protagonistas habrán de ir mejorando sus hábitos urbanos.

HEMOS hablado en reiteradas ocasiones de la magnífica obra pública realizada en los diferentes accesos a la ciudad, que dignifican a ésta, pero no podemos por menos que llamar la atención sobre algún inmueble ruinoso, que aún permanece en uno de estos accesos, concretamente en el de la carretera de Salamanca, para el que debe de haber otra solución que la actual. Es una pena que junto a una urbanización tan bien realizada existan muñones de lo que un día fue una vivienda y así permanezcan días y días.

UNOS quinientos alumnos de la última promoción de la Academia del Cuerpo Superior de Policía destinados al País Vasco van a iniciar próximamente en la Escuela de nuestra ciudad un curso sobre terrorismo. Dichos alumnos llegarán antes de finalizar el mes al País Vasco en donde al parecer permanecerán unos dos años.

QUE estamos relativamente cerca de las entrañables fiestas navideñas es algo que se empeñan en recordarnos los comercios, que van llenando sus escaparates de motivos navideños, que se encargarán de poner a buen recaudo la esperada paga extraordinaria, que nos llegará en su día pero con la que ya sueñan muchas familias.

G. Z.

102 PLAZAS

AUXILIARES ADVOS. (OFICINAS)

Convocadas "B.O.E." 21-X-82 para Servicio Extensión Agraria. FUNCIONARIOS DE CARRERA. Ambos sexos, desde 18 años, con graduado escolar o similar. Se pide: mecanografía, taquigrafía y 17 temas. MUY FACIL. Instancias hasta 27-11-82. Infórmese por correo HOY MISMO, sin compromiso. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23. MADRID-4.

JOSE MANUEL HERNANDEZ

Especialista de la Seguridad Social.

APARATO DIGESTIVO ENFERMEDADES DEL HIGADO ENDOSCOPIA

Consultorio. Vara de Rey, 3-3.º. (Junto a la Plaza).
Previa petición de hora. Tlf. 21 33 81.

C. M. n.º 39

el Cimbalfista

Ya no están los ancianos

Ya no están los ancianos. Han ido desapareciendo del paseo como las hojas otoñales barridas día a día por un viento gélido de invierno prematuro. Unos se han refugiado en sus casas, los más en los tediosos y cálidos salones de su Residencia. Todavía queda alguno fuerte y nudoso como una encina, que apura en la escasa solanera de los cubos de la muralla esos rayos de sol, que tanto necesita, pero sus contortulios se han ido, lo mismo que los pájaros que acompañaban sus largas soledades y sus meditaciones interminables. El largo y silencioso paseo del Rastro se ha convertido en una desolada pista, en la que aterrizan las amarillas hojas de los negrillos ateridas y zarandeadas por las ráfagas del cierzo. Los ancianos se han ido, porque tampoco hay niños a los que acariciar o con los que soñar amores y afectos añorados. Los ancianos se han ido porque ahora oyen mejor las campanas del atardecer con sus recuerdos fúnebres no deseados. El invierno ha llegado y lo anuncian los blancos picos de la montaña. Es la hora de la recogida hasta que la lejana primavera vuelva. ¿Cuántos de mis entrañables, cordiales y bondadosos ancianos volverán?

NOTA DEL TIEMPO

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 17.—El tiempo previsto para hoy en Galicia es de nubosidad variable y nieblas por el interior. Nuboso y precipitaciones débiles por el Cantábrico.

Despejado en el resto y nubosidad variable con algunas lloviznas en Canarias.

Situación atmosférica para mañana, jueves: Nieblas matinales y alguna nubosidad en el Cantábrico, Cataluña y Baleares, nubosidad en Canarias y cielos despejados en las demás regiones peninsulares.

Durante las veinticuatro últimas horas ha llovido en Cataluña, Canarias, alto Ebro y en áreas muy dispersas de los Pirineos y Baleares. Las precipitaciones fueron en forma de nieve en las zonas montañosas y sus proximidades.



ANIVERSARIO Y MISAS

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de Doña María Barriada (Vda. de Villaverde), sus hijos comunican que el funeral que se celebre, mañana día 18, a las 7,30 de la tarde y la misa del día 19 a las 8 de la tarde en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Conferencia del profesor Cruz Román

EL RENACIMIENTO EN EL CURSO DE INICIACION A LA HISTORIA DE LA PINTURA

La segunda jornada del Curso de Iniciación a la Historia de la Pintura, ha confirmado la gran acogida, a la que nos referíamos ayer, dispensada por los estudiantes abulenses a esta misión cultural y ha tenido como principales protagonistas al profesor Natalio Cruz Román y al Renacimiento, movimiento al que fue dedicada la conferencia y proyección de anoche.

El profesor Cruz Román, catedrático de la Escuela Universitaria y doctor en Historia, hizo en su conferencia y a través de 90 diapositivas, una amplia exposición de las características fundamentales de la época renacentista y de las aportaciones de cada escuela.

Comenzó en el 400, "año en que se desenvuelve el arte de Giotto, para seguir con la aportación del volumen por parte de Massaccio y de la perspectiva por Ucello. Botti-



mica o relación grupal de figuras. Miguel Angel representa el dibujo y el sentido escultórico en la pintura, dotándola de grandiosidad. Culmina con Rafael, quien continúa las aportaciones de Leonardo y de Miguel Angel, siendo el gran maestro del retrato. La Escuela veneciana del siglo XVI tiene, igualmen-

liano. Grnuebal representa el movimiento y el aspecto trágico de la composición y Holbein inicia la modalidad de la pintura de corte de Enrique VIII, especializándose en retratos, como el conocido de Erasmo.

Al final de su intervención seguida con mucho interés por los asistentes y de la



celli introduce el sentido y la fábula pagana con los temas mitológicos. Siguió luego con la Escuela de Umbría, a través de Peruggino, pintor de los amplios escenarios y a quien siguió Rafael, como primer maestro. También con Signorelli, que aporta el sentido trágico y el dinamismo, representado en el Juicio Final de la Catedral de Ubiato.

Del mismo modo, en el 400, se desarrolla la Escuela Veneciana, con Begini, quien va a introducir el colorido. El "quincuechento" aporta la significación, la claridad y la grandiosidad. Dentro de este "quincuechento" romano-florentino, Leonardo Da Vinci, representa el "esfumato" o paso casi imperceptible de la luz a la sombra y la mí-

te, como representante, a Giorgone, maestro en el desnudo femenino y a su principal discípulo Ticiano, que sigue sus tendencias. El Veronés destaca los fondos arquitectónicos y muestra interés por lo anecdótico y secundario y por la multiplicidad de personajes. Tintoreto por su parte, siguiendo a Miguel Angel, da mayor movimiento y volumen a los personajes, iniciándose con él los primeros conatos para representar la perspectiva aérea, que luego define Velázquez...

Posteriormente se desarrolla la Escuela Flamenca del XVI, con Briegel, que hereda lo satírico de El Bosco y pinta las escenas campestres. Lucas Cranack, por su parte, se separa más del clasicismo ita-

proyección de diapositivas, en las que fue resaltando cada uno de estos aspectos, el profesor don Natalio Cruz Román fue felicitado por numerosas personas, entre ellas el director provincial de Cultura, don Juan Bartolomé Durán Suárez; el jefe de Departamento de esta delegación, don Jesús Gómez Juárez y el pintor portugués afincado en Avila, Arthur Lambert de Fonseca (Mongenot).

El profesor Cruz Román expresó a EL DIARIO DE AVILA su satisfacción por la gran acogida que han tenido sus conferencias entre los estudiantes abulenses y por el interés que ha despertado esta misión cultural sobre la pintura.

Por la mañana, los alumnos y cuantos quisieron acercarse al Palacio de Bracamonte, pudieron contemplar la exposición montada en sus dependencias.

El curso prosigue a las seis de esta tarde con don José Luis Gutiérrez Robledo, profesor de la Escuela Universitaria, licenciado en Arte y Filología Hispánica.

M.

(Fotos: Lumbreras).

120 PLAZAS (ampliables) sobre 1.200.000 PTS. AÑO

1. Convocadas 100 plazas para SECRETARIOS DE JUZGADOS DE PAZ en poblaciones de más de 7.000 habitantes (B.O.E. 22-X-82). Desde 18 años (sin límite), ambos sexos, Bachiller Superior o equivalente. Pruebas escritas (ninguna oral), 65 temas. Instancias hasta 29 noviembre. Retribuciones sobre 1.200.000 pesetas (Véase GUIA).

2. Convocadas 20 plazas (ampliables) de AGENTES-INSPECTORES DE ABASTOS Y MERCADOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID (B.O.E. 28-X-82). Ambos sexos, de 18 a 55 años. Bachiller Superior o equivalente. Interesantes retribuciones. Pruebas escritas (ninguna oral), 35 temas. Instancias hasta 4-XII-82. Infórmese HOY MISMO por correo de la convocatoria que le interese. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta 23, MADRID-4.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Avila

ANUNCIO

Por parte del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, se ha convocado, con una dotación de UN MILLON DE PESETAS, un premio a otorgar a TRABAJOS que versen sobre EL DERECHO DE PROPIEDAD EN UNA SOCIEDAD LIBRE Y DEMOCRATICA PARA CONMEMORAR EL SETENTA Y CINCO ANIVERSARIO de reconocimiento oficial de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Aquellas personas que puedan estar interesadas en participar en el mencionado premio, tienen a su disposición en la Secretaría de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Avila, calle Martín Carramolino n.º 10, LAS BASES por las que ha de regirse el mismo.

EL IMPUESTO SOBRE SOLARES

(Viene de pág. 2)

los terrenos, pero abría una puerta a la esperanza al demostrarnos que el legislador había empezado a comprender que una cosa era el incremento de valor y otra cosa muy distinta la devaluación del dinero. Cabía pensar que después de esa primera piedra, podría esperarse la promulgación de una Ley que señalara el método a seguir por los Ayuntamientos para la justa valoración de los terrenos.

Esa pequeña rendija de luz fue cegada por el real Decreto Ley 15/1978, de 7 de junio, que trata de las Haciendas Locales, al disponer en su artículo 3, número 2, la dero-

gación de lo dispuesto en cuanto a la corrección automática del valor inicial de los terrenos, no bastando a restablecer la tranquilidad del contribuyente lo dicho en el artículo 4º donde se autoriza al Gobierno "cuando razones de política económica así lo exijan, para aplicar correcciones monetarias en la determinación del valor inicial".

¿Qué razones de política económica serán esas? ¡Misterio!

Como inciso, y sin que tenga otra finalidad que evidenciar la falta de credibilidad de esas autorizaciones, recordemos el incumplido artículo 100 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, donde se

disponía que el Gobierno revisaría las rentas urbanas cada dos años, adaptándolas a las variaciones del costo de la vida. Desde el año 1966 llevamos esperando en vano, con la agravante de que aquí no se trataba de una autorización al Gobierno, sino de un verdadero mandato.

Por último, permítanme recordar la sentencia del Tribunal Económico-Administrativo de Cádiz, de 1º de junio de 1981, estimando un recurso interpuesto por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de aquella provincia, contra los valores del Índice binal para el Impuesto de Plus Valía, en cuyo penúltimo Considerando se dice, en resumen, que la forma de estimar dichos valores lleva inexorablemente "a una verdadera confiscación por vía impositiva que vulneraría lo prevenido en el artículo 31 de la vigente Constitución Española, en la cual expresamente se establece que los tributos no tendrán alcance confiscatorio".

Sería de desear que la actual inseguridad del contribuyente, que no sabe cuál va a ser la próxima base imponible fijada por el Ayuntamiento a su terreno, cesara de una vez para siempre.

Y la única forma de conseguirlo, aprovechando las actuales estructuras administrativas, sería confiar *todas las valoraciones de todos los tributos* que gravan las riquezas urbanas y rústicas, a los Consorcios creados por el Real Decreto 1365/80, de 13 de junio, para lo cual sería necesario e imprescindible dar cabida en los mismos a una representación de los contribuyentes, como venía sucediendo en las antiguas Juntas Mixtas de valoración, de feliz memoria y del más puro estilo democrático. Además, "Hacienda somos todos", como dijo un ministro en frase acertada. Ahora hay que demostrarlo.

Para acabar con este Capítulo de la Base Imponible y antes de pasar a hablar del tipo impositivo, sólo nos resta decir que la Base LIQUIDABLE será el resultado de practicar, en su caso, en la Base Imponible las reducciones establecidas por la ley propia de cada tributo.

(Continuará)

José María HERCILLA TRILLA.

Asesor Jurídico de la Cámara de la Propiedad Urbana.



Dale a tu hijo una FORMACION PROFESIONAL

Los Estudios de Formación Profesional le ofrecen a tu hijo algo que está al alcance de tu mano y la suya.

Hay más de 80 carreras para elegir.

Como ves, muchas posibilidades y todas atractivas.

Piénsatelo con tiempo y orienta a tu hijo, porque el futuro de España necesita buenos profesionales.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Solicita información en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

José López Hernández

Especialista en Enfermedades Reumáticas

Previa petición de hora.

C/ San Juan de la Cruz, 7
Teléfono 22 22 90

Consulta de 11 a 2.

C.S. 341

Ha sonado el pistoletazo de partida para la carrera hacia la poltrona municipal. Todavía no se conoce la fecha de las próximas elecciones municipales y ya los partidos toman posiciones para situarse ventajosamente en la batalla por la Alcaldía.

Ganadores, perdedores y conformistas en las últimas generales preparan la estrategia conscientes de que existen diferencias entre unas y otras. En la calle, en los bares, en los paseos y en las sedes de los partidos y agrupaciones se comenta, se negocia y se trata de atraer a las personas capaces de ofrecer una imagen nueva, diferente y fiable que consolide los logros y sea

ARENAS DE SAN PEDRO

Ebullicion política y nueva Junta Directiva de la Almazara

capaz de llevar a cabo el programa que oferte.

En nuestro pueblo, como en tantos otros, no surgen gentes nuevas, aunque algunas hay, con el carisma y la fuerza suficiente para que los votantes las consideren indiscutibles.

Quedan todavía muchas jornadas pero los madrugadores trabajan con tenacidad para que su molino se beneficie del agua de los votos.

Unos, con más ética y otros, con menos, tratan de conseguir posiciones ventajosas. Todavía es pronto pero hasta nosotros han llegado rumores, que desvelaremos en su momento guardando fidelidad a las fuentes informantes, que pueden revolucionar el cotarro electoral municipal.

Los pactos ya han empezado a negociarse. Puede haber sorpresas. Esto está en ebullición.

NUEVA JUNTA EN LA ALMAZARA

En otras ocasiones, estas páginas, se han ocupado de esta cooperativa que lleva muchos años de existencia, sobreviviendo a los muchos molinos de aceite que molturaban la aceituna en nuestra zona.

Prácticamente todo el aceite de la comarca nace a la vida aquí, junto al río, en esta cooperativa de El Puente.

Las juntas directivas se suceden estatutariamente y sus aciertos o sus errores son juzgados por los socios que, desde su fundación, se han comportado ejemplarmente.

El viernes último, José Muñoz, Santos López y José Luis Lozano asumieron las funciones de presidente, vicepresidente y tesorero respectiva-

mente. Al siempre joven José Muñoz, el popular y querido "Leñito", todos le auguramos y le deseamos que el éxito acompañe su gestión porque tiene capacidad y dedicará el tiempo que sea preciso a re-

solver los problemas de La Almazara.

Quizá pueda constituir un reto, la idea ya apuntada en estas mismas páginas, de envasar el excedente de aceite que se exporta a otras regiones y que luego reimportamos a precios muy superiores.

La empresa no es fácil, por lo costosa, pero merecería la pena empeñarse en ella haciendo un estudio económico de su viabilidad.

NINO.



AYUDAS ESPECIALES POR LA ADVERSA CLIMATOLOGIA EN 1982

SIN INTERESES PARA LOS AGRICULTORES

Acuerdo del Consejo de Ministros 30-7-82

La CAJA RURAL PROVINCIAL DE AVILA, como entidad colaboradora del Banco de Crédito Agrícola, comenzará en breves fechas a abonar los PRESTAMOS SIN INTERESES a los socios que tienen entregado el CERTIFICADO DE DAÑOS expedido por el Ministerio de Agricultura.

Recordamos a nuestros socios, que el plazo de admisión de los CERTIFICADOS DE DAÑOS quedará cerrado el próximo día 15 de diciembre.



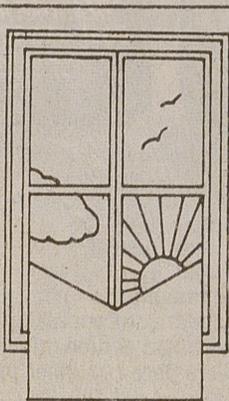
¿Y tu amigo es periodista?
No tengo suerte con él. Después de haber sido diario durante un mes, ahora es semanario, y me estoy temiendo que se va a convertir en mensual.

Electrodomésticos JUANITO

Duque de Alba, 3 Teléfono: 22 86 13 AVILA

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42



MANANAS
ROPA
PLAZA DE NALVILLOS N.º 4
AVILA

AVILA hace medio siglo

EN LA CALLE DE CABALLEROS UNA NIÑA ES ATROPELLADA Y MUERTA POR UN AUTOMOVIL

Próximamente a las dos de la tarde de ayer ocurrió en la calle de Caballeros un suceso que impresionó a cuantas personas le presenciaron. Según las informaciones que hemos podido recoger, parece ser que lo ocurrido fue lo siguiente:

Momentos antes había llegado a Avila, donde se proponía pasar la tarde, el maestro de obras de Madrid don Saturnino Sebastián Sotoca, de 38 años, a quien acompañaban su esposa e hijos, haciendo el viaje en el automóvil de su propiedad, que es el de la matrícula de Madrid número 22.595.

Entraron en la población por la carretera de Madrid, dirigiéndose a la plaza de la Constitución por la calle de Esteban Domingo. En aquel sitio pararon el coche preguntando a un joven de esta localidad por qué sitio podían dirigirse al Mercado Grande. Como el citado joven no recordase si la calle de Zendrera es dirección prohibida, les encaminó por el paseo del Rastro, yendo él andando junto al coche con el fin de orientarles, marchando el vehículo al paso de un hombre.

De pronto, y sin que nadie pudiera evitarlo, del portal de la casa número 11 de la citada calle de Caballeros salieron corriendo tres niñas, la primera de las cuales intentó atravesar la calle, quedando las otras dos detenidas por el mismo coche contra el que toparon violentamente.

El conductor y dueño del automóvil frenó rápidamente para evitar una desgracia, ya que no había reparado en la criatura que salió en primer lugar, y al descender del coche vio que la niña yacía debajo de éste arrojando abundante sangre.

Sin pérdida de tiempo y por consejo del médico señor Martín López que pasaba por el lugar del suceso, el autor de la desgracia intentó llevar a la pobrecita niña al Hospital Provincial, pero algunos individuos que se hallaban en una taberna próxima se colocaron delante del automovilista, insultando a los excursionistas, hasta que llegó la pareja de Seguridad y logró despejar de público aquellas inmediaciones. (Continuará)

LUIS PEREZ PEREZ

Jefe de Sección de Radiología de la Seguridad Social.
Radiodiagnóstico —Ecografía—. Exploración por ultrasonido.
Avenida de José Antonio, 8 - Teléfono 21 25 91
Consulta de 4 a 7 C.M. núm. 36

100 PLAZAS — 1.200.000 PTS. AÑO

Convocadas 100 plazas de Secretarios de Juzgados de Paz en poblaciones de más de 7.000 habitantes en toda España (BOE 22-10-82). Categoría FUNCIONARIOS PUBLICOS. Retribuciones sobre 1.200.000 pesetas. Desde 18 años (sin límite); ambos sexos. Bachiller superior o similar. Pruebas escritas (ninguna oral), sólo temas Derecho. ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!. Instancias hasta 29-XI-82. Infórmese URGENTE: HOY MISMO. Pídanos por correo informes con instancia y programa. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS. Sagasta, 23. MADRID-4.

El Consejo General de Castilla y León ha editado una serie de publicaciones que a continuación se reseñan, perfilándose así una amplia colección que responde a un plan de conjunto sobre temas regionales, y apreciándose la existencia desde estudios técnicos hasta las distintas vertientes de la cultura dentro de la problemática regional castellano-leonesa.

Estas publicaciones que

AVILA EN DIVERSAS PUBLICACIONES DEL CONSEJO GENERAL DE CASTILLA Y LEON

aportan también gran cantidad de datos sobre nuestra provincia, son, por lo que se refiere a libros:

"Perfil Económico de Castilla y León (2 volúmenes),

"Plan de electrificación rural para Castilla y León", "La minería de una región: presente y futuro", El Patrimonio Arquitectónico de Castilla y León", "El Camino de Santia-

go", "Estudios sobre la sociedad soriana del siglo XVIII".

En cuanto a folletos:

"El canon: Una composición necesaria, justa y solidaria", "Castilla y León hacia el

Estatuto de Autonomía", "Ruta de las catedrales", "La gestión sanitaria regional en la Autonomía castellano-leonesa", "La ganadería ovina en Castilla y León, ante la integración española en la C.E.E.", "Los cereales en Castilla y León ante la integración española en la C.E.E.", "Los vinos y los alcoholes en Castilla y León ante la integración española en la C.E.E."

Además ha editado los documentos:

"Programa del presidente del Consejo General", "Reglamento de régimen interior del Consejo General", "Proyecto de Estatuto de Autonomía de Castilla y León".

Igualmente, las publicaciones:

"El espacio geográfico de Castilla la Vieja y León. Actas del I Congreso de Geografía" "Actas de las I Jornadas de Patrimonio Histórico-Artístico de Castilla y León". (Edición en imprenta). De la colección "Actas".

De la Colección "Testimonio": "Más allá de la vieja memoria. Conversaciones sobre Castilla y León", "Tiempo de vendimia".

De la Colección "Estudios y textos": "Libro de romances y coplas del Carmelo de Valladolid".

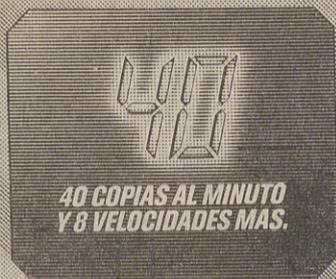
Y de la Colección "Cántico": "Memoria de la nieve" (edición en imprenta).

Fuera de colección: "El órgano de cámara del convento de La Encarnación de Avila".

Mantener limpia nuestra ciudad, es cosa de todos.

UTILIZA LAS PAPELERAS.

ACABARAN COPIANDONOS. PERO TENDRAN QUE PASAR POR TODO ESTO.



NP 400

Canon
COPIADORAS

ACABARAN COPIANDONOS.

Y todo lo imaginable. Esta supercopiadora de Canon. Capaz de todo. Completa hasta el más mínimo detalle. Perfecta para cualquier profesional.

ADEMAS:

- Sólo Canon ofrece una garantía total de dos millones de copias.
- Y más servicio más cerca. Para que su copiadora esté a punto cuando usted lo necesite. Es decir, siempre. Con Canon las copias están claras y el servicio técnico más cerca.

Deseo recibir más información sobre la Copiadora NP 400.

Nombre _____

Empresa _____ Cargo _____

Domicilio _____

Ciudad _____ Teléfono _____

Copiadoras de Avila
Calderón de la Barca, 7
(esquina a 18 de Julio). Avila

918 - 22 07 22

VIDEOCLUB

¡¡SOLAMENTE POR 1.500 PTAS. AL MES!!

— Puede usted cambiar su película de video todos los días.

— Sistema VHS y BETA.

— Pasamos películas de proyector a cintas de video.

VITESA

PASEO DE SAN ROQUE, 25. TLF. 22 02 68

Isidoro Postigo Alvarez

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta diaria a las 3,30 (excepto los sábados)

Juan José Martín, 8-4.º-1 Detrás Cuartel antiguo Guardia Civil

Teléfono: 21 20 45. CM. Núm. 6.

J. Luis Movilla Manrique

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria, tardes (Excepto sábados)

LENTES DE CONTACTO

Avda. de Portugal, 8 - 2.º B.

TELEFONO: 21 34 73

AVILA C.S. N.º

"PEQUEÑA COMPAÑIA": EL PRIMER GRUPO QUE REPRESENTA A ESPAÑA EN EL FESTIVAL DE LA OTI

El certamen se celebrará el día 27 próximo en Lima

El próximo día 27 del presente mes de noviembre se celebrará en Lima el Festival de la OTI, y este año España, por primera vez, acude representada por un grupo musical.

Araceli, Mamen, Alberto y Santiago, son los componentes de "Pequeña Compañía", que con el tema "Ay, ay amor" van por primera vez a un festival; y según sus palabras, ellos esperan conseguir un buen puesto, "porque el tema es muy bueno", es una canción clásica, pero de una alta calidad".

ESPERAN QUEDAR ENTRE LOS CUATRO PRIMEROS

Para "Pequeña Compañía" el acudir al festival de la OTI, casi ha sido una sorpresa que surgió en el último momento, ya que, al principio, iba a ser Carmen Pascual, la niña de "Annie" la que se anunció que había sido designada.

Los componentes de la "Pequeña Compañía" están muy ilusionados, porque, para ellos, su intervención en el Festival de la OTI puede representar mucho para su promoción. Mucho más teniendo en cuenta que, además, en Hispanoamérica son bastante conocidos.

El tema "Ay, ay amor", según cuenta Araceli "se sale un poco de la línea de boleros y canciones de hace 60 años a las que nos tenían acostumbrados". Cree que hay una diferencia importante, "y es que esta canción está escrita para nosotros, no para el festival, y sinceramente, creo que es un buen tema".

Por otra parte, se ve que "Pequeña Compañía" acude a Lima con la moral muy alta.



"Seguro que podremos quedar, por lo menos, entre los cuatro primeros; eso suponiendo que no ganemos", afirman.

EL QUE ESPAÑA RESULTARA GANADORA EL AÑO PASADO, UN "HANDICAP"

No obstante, ya advierten que, el hecho de que el representante español, Francisco, obtuviera el primer puesto en la edición del Festival del año pasado, constituye para ellos un considerable handicap, ya que consideran que no será nada fácil volver a repetir el mismo resultado.

LOS INCONVENIENTES DE SER UN GRUPO

Los cuatro componentes de

"Pequeña Compañía" están casados. Todos llevan varios años dedicados a la música. Araceli y Mamen provienen de "La Compañía" y Santiago, el más joven, de 25 años, estuvo en "La Pandilla".

Saben que va a ser el primer grupo que se presenta en la OTI, representando a España, y lo único que sucede —explica Araceli— es que, tal vez, para la gente, es más difícil quedarse con las fisonomías de cada uno. Por lo demás no creen que sea inconveniente.

No están nerviosos, porque "el trabajo casi no nos deja tiempo para pensar".

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

Montserrat Caballé y Pedro Lavirgen en 'Norma', de Bellini, por la Segunda Cadena

La ópera 'Norma', libreto de Felice Romani, música de Vincenzo Bellini, fue emitida por Televisión Española ayer, martes, por la Segunda Cadena, a las ocho y media de la tarde, con Montserrat Caballé, Fiorenza Cossoto, Pedro Lavirgen, Ivo Vinco, Cecilia Soler y Antonio de Marco, dirigidos por el maestro García Asensio.

Se trata de una producción que fue grabada en el Teatro de la Zarzuela durante el XV Festival de Opera de Madrid, con la dirección escénica de María Francesca Siciliani, bocetos de Manuel Mampaso, realizados por Manuel López y vestuario de Peris Hermanos. En ella, intervinieron también la Orquesta y Coro

Nacionales de España.

La ópera 'Norma', de Bellini —estrenada en el Teatro de la Scala de Milán el 26 de diciembre de 1831— está considerada como la culminación del "belcantismo" y como la apertura hacia el romanticismo en la Lírica.

Norma, la gran sacerdotisa de los galos, quebranta su voto de castidad por el consul Pollione y morirá en el fuego con él, porque así lo pide el pueblo. Es el encuentro entre las culturas druida y romana con drama de amor por medio, que sirve para el lucimiento de la protagonista. En esta producción Montserrat Caballé obtuvo un éxito grande y realmente justificado.

VIOLETA CELA DEBE A "JUANITA LA LARGA" EL QUE LA GENTE SE HAYA FIJADO EN ELLA COMO PROFESIONAL Y NO COMO "NIÑA-GUAPA"



Violeta Cella, cada vez más está consiguiendo subir peldaños en esta difícil pero bella carrera que es la de la interpretación. En la serie de televisión "Juanita la Larga", hemos tenido oportunidad de comprobar que tiene muchas más cualidades, además de su belleza.

Y precisamente las ofertas que está recibiendo corroboran esta afirmación. Actualmente se encuentra ensayando para televisión, la obra titulada "Malvaloca", original de los hermanos Alvarez Quintero.

En esta ocasión, su papel es "cortito, pero muy atractivo. Se parece un poco esta obra a la situación que se da en "Juanita la Larga", aunque mi personaje no tiene con ella nada que ver. Estoy con-

tenta con volver a trabajar para la pequeña pantalla, y no me importa no ser la protagonista", afirma.

A la serie "Juanita la Larga" le debe, según manifiesta, tal vez el que la gente se haya fijado en ella no como la niña-guapa, sino en su propio trabajo. Es la mejor recompensa que ha tenido. Este éxito se ha traducido en sugestivas ofertas de trabajo. Ahora está obteniendo un poco los frutos, y va a hacer una película, que será rodada en Roma y dirigida por un italiano conocido a nivel internacional.

LA TELEVISION, LAS ENCUESTAS Y LOS COMICIOS EN EE. UU.

Las estrellas de la contienda electoral norteamericana no fueron, como más de alguno pueda pensar, los políticos republicanos y demócratas disputándose los cargos al Senado y a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos.

Los candidatos agonizaban en el anonimato de sus casas u oficinas, mientras millones de electores, a lo largo y ancho del país, seguían fascinados los programas de las tres principales cadenas televisoras resumiendo los resultados de la votación.

A escasos minutos de concluir la votación en los Estados del Este norteamericano, los presentadores, reporteros y analistas políticos de cada una de las tres cadenas comenzaron una maratónica jornada de análisis de los comicios, para acaparar el favor de los votantes.

Los personajes de la televisión norteamericana, junto con los especialistas en estadística y sondeos de opinión de las campañas políticas en los Estados Unidos, fueron los que arrebataron el escenario a los candidatos disputándose los cargos en juego.

Apoyándose en complicadas técnicas electrónicas y en costosos equipos de computación, las

Cadenas adelantaron los nombres de los ganadores de las campañas en los diferentes Estados y distritos congresionales a apenas unos minutos de haber sido cerrados los colegios electorales.

Basándose, en la mayoría de los casos, en los recuentos iniciales de mesas electorales previamente seleccionadas, las cadenas fueron capaces de estimar —con relativa exactitud— los resultados finales de las disputas en los diferentes Estados y distritos congresionales.

UNA OPORTUNIDAD PARA LA TELEVISION

Para las Cadenas norteamericanas "BBC", "CBS" y "NBC", la noche electoral representa la oportunidad de sacar a relucir no sólo la complejidad de sus técnicas electrónicas, sino también la "crema y nata" de su personal informativo.

Pero, por otra parte, el espectáculo también supone para las Cadenas la ocasión de afirmar entre los telespectadores (que, al fin de cuentas, son los que determinan la popularidad del medio) la veracidad y exactitud de sus informes.

El proceso no obedece sólo a

consideraciones profesionales o a una obligación patriótica de los ejecutivos de la televisión norteamericana: también está en juego la posibilidad de captar el favor de los anuniantes.

Como en cualquier otro país del mundo, en Estados Unidos los anunciantes favorecen con su publicidad a los medios o programas con mayor aceptación entre el público.

Y, de igual manera, las tarifas que los medios imponen a sus anunciantes se calculan sobre las audiencias de sus programas.

La única diferencia perceptible este año en los pronósticos de las Cadenas fue en las disputas electorales de los Estados Unidos del Oeste norteamericano.

La voluntaria contención de los medios se debió a la experiencia de la elección de 1980, en que dieron como ganador de la Presidencia a Ronald Reagan cuando todavía faltaban —en esos estados— tres horas para que concluyera la votación, lo que afectó las posibilidades de los candidatos demócratas al Congreso.

Por RIBAS M. de la VEGA INCLAN

SE VENDE PISO

Vasco de Quiroga, 6 - 3.º

Tlfs.: 22 20 92 - 21 27 72

ARENAS DE SAN PEDRO

CERO EN BALONCESTO

Seguimos siendo los grandes desconocidos para las gentes de la capital de nuestra provincia. Tristemente es así.

Secularmente nuestras autoridades provinciales se han ocupado muy poco de Arenas y su comarca, con dignísimas excepciones, y por aquí se decía que únicamente se acordaban de nosotros cuando había que recaudar impuestos, que en estos sí nos equiparaban al resto de la provincia.

De un tiempo a esta parte, en que me encuentro personalmente mucho más vinculado a la capital, he podido comprobar, con tristeza, que son muchos los capitalinos que no conocen físicamente estos nuestros pueblos. Y es que la leyenda, desgraciadamente exagerada, pero cierta en gran medida, de las dificultades del Puerto de El Pico ha supuesto un freno a nuestro entendimiento y comprensión.

Y si en lo administrativo es así, aunque en esta última legislatura de la jovencísima democracia se han eliminado muchas barreras, tenía forzosamente que llegar a lo deportivo. Ha llegado en muchísimas ocasiones con rivalidades atizadas o maliciosa o ignorantemente pero ciertamente hemos compartido pocas jornadas de alegría.

Hubo un tiempo en que el baloncesto, cuando el Abula se paseaba por cotas muy altas, ofreció una de las pocas satisfacciones que hemos recibido en lo deportivo. Estas mismas páginas fueron testigos de un hermoso y naciente hermanamiento.

Los días de gloria han pasado y la federación abulense del deporte de la canasta, aseguran quienes andan metidos en esta parcela deportiva, atraviesa un grave bache de abandono.

En Arenas, de la mano de Galindo, gran jugador y gran técnico, irrumpió el baloncesto con gran fuerza y ha conseguido un auge tan notable que es posiblemente el deporte, junto con el fútbol-sala, que más adeptos tiene y que más expectación despierta.

Hay un plantel de jugadoras estupendas que pueden seguir muy pronto el camino triunfal de Goyita Martín Ayuso, que como nuestros lectores conocen, ha fichado por el C. B. Alcalá que milita en Primera División Nacional.

Otro tanto puede ocurrir con los chicos aunque la limitación de altura, más acusada en los muchachos que en las féminas, puede ser un factor importante que rebaje estas posibilidades.

La labor del Centro de Promoción Deportiva es formi-

dable pero tropieza con las federaciones provinciales, concretamente la de baloncesto, que supone un tremendo handicap.

Los equipos que se inscriben en las competiciones, cuando las hay porque el año pasado no pudo competir, no se presentan en nuestro pabellón. Pierden los dos puntos correspondientes al partido y aquí acaba su responsabilidad.

Tenemos cerca de diez equipos de diferentes categorías con el dato aleccionador de que, en alguno de ellos, las madres y las hijas forman parte de los mismos equipos o de equipos rivales. En un claro exponente del interés que este deporte ha despertado entre nosotros.

Alrededor de cien jugadores de baloncesto y sesenta en minibasket son el vivero de un futuro, que no está nada claro por la inhibición y la falta de respuesta de la provincia.

Si en Avila no existen suficientes equipos para organizar, con un mínimo de garantías, una competición quizá la solución pueda encontrarse en dejar libres a los equipos para que puedan inscribirse en otras federaciones porque los jugadores que entrenan con asiduidad y entusiasmo se desaniman si faltan las competiciones, donde encuentran un premio y un estímulo a su esfuerzo.

De la calidad y prestigio de nuestros muchachos habla muy claro las invitaciones que se reciben para competir amistosamente con equipos de superiores categorías ante los cuales, los nuestros, hacen un dignísimo papel y son fijos en torneos tradicionales.

La última invitación ha procedido de la Caja Postal de Ahorros de Madrid, que ha querido que participemos en el Torneo de Navidad.

Arenas participará en este torneo con dos equipos y revalidará los éxitos obtenidos en anteriores confrontaciones.

El tema está así. En una provincia como la nuestra, donde los condicionantes económicos son básicos, debe ser difícil encontrar soluciones. Ciertamente estamos bajo mínimos. Si los actuales responsables de esta importante parcela son incapaces de poner el baloncesto a flote quizá ha llegado el momento de dejar su sitio a quienes quieran coger el relevo. Otra cosa será encontrar estos sustitutos. Hemos de hacer un esfuerzo entre todos. Cualquier cosa menos quedarse cruzados de brazos.

NINO

ES UNO DE LOS TENISTAS ESPAÑOLES CON MAS FUTURO

AVENDAÑO: NUEVA SAVIA PARA EL TENIS ESPAÑOL

El tenis español cuenta con brillantes promesas. Al lado de Orantes e Higueras, jóvenes tenistas van surgiendo en la esfera internacional del gran tenis. Nombres como el de Luna, López Maeso, Casal, Giménez y otros empiezan a sonar con grata frecuencia. Lo mismo está sucediendo con el joven asturiano Juan Bautista Avendaño.

Juan Bautista Avendaño nació hace 21 años en Luanco (Asturias), es soltero y reside desde hace 8 en Barcelona.

ME DESCUBRIO EL PRESIDENTE DEL CLUB DE TENIS AVILES

—¿Cómo nació el tenista Juan Bautista Avendaño?

—Bueno, yo comencé a jugar de pequeño, en Luanco, en la playa, en un torneo que hacen cada año allí. Entonces el presidente del club de Tenis Avilés me conoció, estimó que tenía cualidades para jugar al tenis y me invitó a recibir unas clases en su club. Estuve allí hasta los 13 años jugando con los chicos del club, y se me daba bien. Entonces me vine aquí a Barcelona, en donde está la Federación y la Escuela Nacional, y ya no me he movido de aquí.

CONNORS Y WILANDER

—¿Qué secretos consideras que ha de tener un tenista para mantenerse en plena forma física?

—Yo considero que hay que combinar el entrenamiento de tenis con bastante gimnasia.

—¿Cuáles son los tenistas a nivel mundial que más admiras?

—A nivel mundial, a quien más admiro es a Connors, por los últimos resultados obtenidos, y en plan de progresos a Wilander.

—Hablemos ahora del futuro, ¿cuáles son tus metas?

—Espero el próximo año jugar la Copa Davis como titular. Llevo dos años de suplente y eso no es bueno. A nivel de competiciones extranjeras, el próximo año espero estar entre los cincuenta mejores del mundo. Este año estuve entre los setenta y por problemas de la raqueta y una lesión que tuve, no lo puede conseguir.

—El tener preocupaciones en la cabeza, ¿te puede influir en tu rendimiento?

—Sí, claro. En un partido de tenis no pasa como en un partido de fútbol o de baloncesto que si te despistas un momento, como son once o cinco jugadores, no pasa na-

da; pero en el tenis, te despistas y ya has perdido varios puntos.

—¿Cuál es tu máxima ilusión vital?

—Pues mi máxima ilusión hace un par de años era ganar un torneo del "slump", pero tal como está hoy día el tenis lo veo bastante difícil, no imposible, pero sí difícil. Ahora me conformo con llegar lo más alto posible en el ranking mundial.

Jorge Cebrián
Foto: Manuel Puig
EUROPA PRESS



III LIGA PROVINCIAL DE FUTBOL SALA

FASE LOCAL

Resultados y clasificaciones

Grupo I

HOSPITAL, 2; RESTAURANTE TORREON ASPA, 5. CALZADOS PEDRO MAYSA, 2; LOS AREVALOS, 1. IMPRENTA C. MARTIN, 1. SANEAMIENTOS AVILA, 0. PUB FLEMING, 3; CASA SOCIAL CATOLICA, 0. DROGUERIA PERDIGUERO VET., 6; SAN ANTONIO, 2. BERTOLINI, 0; BANCO DE ESPAÑA, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Droguería Perdiguero Vet.	1	1	0	0	6	2	2
Restaurante Torreón Aspa	1	1	0	0	5	2	2+ 2
Pub Fleming	1	1	0	0	3	0	2
Banco de España	1	1	0	0	2	0	2+ 2
Imprenta Carlos Martín...	1	1	0	0	1	0	2
Calzados Pedro Maysa ..	1	1	0	0	2	1	2
Saneamientos Avila	1	0	0	1	0	1	0
Los Arévalos	1	0	0	1	0	2	0
Bertolini	1	0	0	1	0	2	0- 2
Casa Social	1	0	0	1	2	3	0
Hospital	1	0	0	1	2	5	0- 2
San Antonio	1	0	0	1	2	6	0

GOLEADORES: Con dos goles: Herráez Antón (Torreón Aspa), Guerrero Pindado (Pub Fleming), Jiménez Ortega, Sánchez Martín, Sánchez Bermejo (Droguería Perdiguero Veteranos).

Grupo II

GRAFICAS CARLOS MARTIN, 1; RASIL, 3. ELECTRONICA AVILA, 2; MAFECA, 6. CAMARAL, 2; PERFUMERIA PERDIGUERO VET., 5. UNION PREVISORA ASPA, 5; RETALES FELIPE, 1. G. E. C. A., 2; A. S. C. A. P., 1. C. S. P. N., 2; COLEGIO DIOCESANO, 6.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Mafeca	1	1	0	0	6	2	2+ 2
Colegio Diocesano	1	1	0	0	6	2	2+ 2
Perfumería Perdiguero Vet.	1	1	0	0	5	2	2+ 2
Unión Previsora Aspa ..	1	1	0	0	5	1	2
Rasil	1	1	0	0	3	1	2+ 2
G. E. C. A.	1	1	0	0	2	1	2
A. S. E. C. A. P.	1	0	0	1	1	2	0
Gráficas Carlos Martín .	1	0	0	1	1	3	0
Camaral	1	0	0	1	2	5	0
Retales Felipe	1	0	0	1	2	6	0- 2
Electrónica Avila	1	0	0	1	2	6	0- 2
C. S. P. N.	1	0	0	1	2	6	0- 2

TABLA DE GOLEADORES: Con 3 goles: Martín Mancebo y Retana González (Colegio Diocesano).

Con 2 goles: Gómez Martín y Calvo Fernández (Mafeca), Martín García (Perfumería Perdiguero Veteranos), Corral Martín (Unión Previsora Aspa).

OS EQUIPOS ABULENSES DE SEGUNDA REGIONAL —GRUPO VI—

TRIUNFOS DEL SOTILLO, EN GUADARRAMA, Y CASEROS, CON FUERTES GOLEADAS, DE LA CEBREREÑA SOBRE EL NAVAS DEL REY Y DEL AREVALO SOBRE EL ESPINAR

VALIOSO EMPATE DEL DIAMANTE EN HUMANES Y DERROTA DE EL TIEMBLO EN SAN RAFAEL

Nunca peor. En esta novena jornada, con una sola excepción, los equipos abulenses de Segunda Regional han conseguido resultados positivos.

Sigue fuerte el equipo de Sotillo de la Adrada. Si perdió el primer partido, en la iniciación del Campeonato, en San Martín de Valdeiglesias, luego ha ganado los otros ocho que ha jugado. En esta jornada, en Guadarrama, dio buena cuenta del Leones de Castilla, que así perdía su primer en cuenta en casa. La superioridad de los sotillanos quedó reflejada en el marcador, 2-4.

Jugaban en campo propio Cultural Deportiva Cebrerena Arévalo; los dos triunfaron el tiempo que golearon fuertemente. En "El Mancho", la Cebrerena tuvo como adversario al Navas del Rey y le barrió" con ese rotundo 6-1 que proporcionó, sin duda, una gran alegría, con una buena tarde del equipo, a sus seguidores.

Y lo mismo tenemos que decir del equipo arevalense. Tuvo enfrente a El Espinar y le batió por 6-2. El Arévalo olvidó a tomar su aire goleador de comienzos de temporada —recordemos que en tres partidos marcó nada menos que trece tantos—. Sólo en una jornada, la anterior, se quedó sin marcar y ahora se le sacado la pequeña espina. Estos dos equipos, Cebrerena Arévalo, son, igualados a 25 tantos, los máximos goleados del grupo.

El Diamante, que está haciendo una buena temporada, se desplazó a Humanes, donde logró un valioso positivo frente al titular de la localidad madrileña. Marcaron 2-2 y parece que debió ser aún más favorable. Pero bueno está ese punto que esfuerza su cuenta de positivos.

El equipo de El Tiemblo andió viaje a San Rafael y perdió por 4-2. No digamos que el conjunto tembleño es fuerte, pero es que, además, no está muy sobrado de fuer-

te y nos tememos que tampoco de moral. Y los muchachos han de levantar el ánimo y hacerse fuertes en su campo, aprovechando al máximo. Su situación es delicada pero no desesperada y pueden salir de ella.

En la clasificación se mantiene segundo, con los mismos puntos que el líder, el Sotillo; también sigue en cuarta posición la Cebrerena, a cuatro puntos de los dos primeros; sobre cuatro escalones el Arévalo, ahora séptimo; en cambio, baja un paso el Diamante, queda décimo pero tiene un partido pendiente, en casa. También El Tiemblo da un pequeño paso

atrás y está decimocuarto, con tres equipos detrás.

Sotillo-Cebrerena, encuentro de rivalidad provincial, en la próxima jornada. Ventaja del campo para los sotillanos, pero los cebrerenos tratarán de que no se note.

Diamante y El Tiemblo, que jugarán en campo propio, recibirán al Robledo y Humanes, respectivamente. Esperamos que los dos equipos abulenses se queden con los puntos, aunque el tembleño tendrá mayores dificultades, que debe superar.

Para el Arévalo C. F. será jornada de descanso.

J. GOAL

MARCADOR

EL ALAMO, 3; GALAPAGAR, 1. CEBREREÑA, 6; NAVAS DEL REY, 1. LEONES CASTILLA, 2; SOTILLO, 4. AREVALO, 6; EL ESPINAR, 2. SAN LORENZO, 7; AT. CERCEDILLA, 2. ROBLEDO, 0; AT. VALDEIGLESIAS, 1. HUMANES, 2; DIAMANTE, 2. SAN RAFAEL, 4; EL TIEMBLO, 2. Descansó: VILLA PRADO.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
At. Valdeiglesias	8	8	0	0	17	3	16+10
SOTILLO	9	8	0	1	23	7	16+ 8
El Alamo	9	6	1	2	23	10	13+ 3
CEBREREÑA	9	4	4	1	25	11	12+ 2
San Lorenzo	8	5	0	3	20	14	10
Galapagar	9	5	2	2	19	14	10+ 2
AREVALO	9	3	3	3	25	24	9- 1
Navas del Rey	9	3	3	3	15	18	9+ 1
Leones Castilla	9	4	1	4	16	23	9- 1
DIAMANTE	7	3	2	2	13	8	8+ 2
Humanes	8	3	2	3	11	11	8- 2
El Espinar	9	2	2	5	10	16	6- 2
San Rafael	8	2	1	5	15	25	5- 3
EL TIEMBLO	7	1	2	4	7	13	4- 2
Robledo	8	1	1	6	8	18	3- 5
Villa Prado	8	0	2	6	9	21	2- 6
At. Ceredilla	8	0	2	5	8	28	2- 6

CAMIONERO

Tu paso a AUTOBUSES en 8 DIAS.

Es una GARANTIA DE AUTO-ESCUELA

Pza. Teniente Arévalo, 7.

VELASCO



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas:

—Si un atacante consigue un tanto rematando un balón procedente de un saque de esquina, teniendo entre él y la línea de meta adversaria solamente al portero contrario, ¿será válido el tanto?

RESPUESTA: Sí; el tanto es válido, aunque su posición sea la de fuera de juego, ya que éste no existe en el saque de esquina

—Un portero una vez que ha dado la señal de lanzamiento del penalti, se avanza de la línea de meta para reducir el ángulo de tiro, ¿qué decisión tomará el árbitro?

RESPUESTA: Si del lanzamiento se consigue tanto, el gol es válido. Si el penalti es detenido por el portero o rebotado en los postes o en el larguero de la meta, el castigo se repetirá. En todos los casos, el portero debe ser amonestado.

LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

—Un jugador que había salido del campo por lesión entra sin aviso previo al árbitro, quien al darse cuenta para el juego para amonestarle. En aquel momento, otro jugador, molesto por haberse parado el juego, insulta al árbitro que decreta su expulsión... ¿Cómo se reanudará el juego?

—Un portero cae al suelo con el balón bloqueado y, para evitar la acción de un atacante que está esperando que se levante se mantiene en el suelo un tiempo más que prudencial. ¿Debe tomar el árbitro alguna decisión?

ESPACIO OFRECIDO POR

FOTO

Mimosa

REPORTAJES

CAMARAS-TOMAVISTAS-MATERIAL FOTOGRAFICO

Plaza de Zurraquín, 2 y 3. Teléfono: 21 21 16 AVILA

NUESTRA QUINIELA PARA LA PROXIMA JORNADA

1 X 2	1 R. Madrid-R. Sociedad.....	1 x 2
	2 Barcelona-Celta	1
	3 At. Bilbao-R. Betis	1
	4 At. Osasuna-R. Santander ...	1
	5 Valencia-R. Gijón.....	1 x
	6 R. Valladolid-Málaga.....	1
	7 Sevilla-Español.....	1
	8 R. Zaragoza-At. Madrid.....	1
	9 Jerez-R. Murcia	x 2
	10 R. Huelva-Elche.....	1 x 2
	11 Linares-R. Mallorca.....	1
	12 R. Oviedo-Castellón.....	1
	13 Córdoba-Rayo Vallecano....	1 x 2
	14 Cartagena-Sabadell.....	x

SIEMPRE ACERTARA COMPRANDO EN

TEODORO

CAMISERIA - GENEROS DE PUNTO

MARY-PAZ

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MODA INFANTIL

REYES CATOLICOS, 14 (PASAJE) COMUNEROS DE CASTILLA, 10

AVILA

El subsecretario de Defensa negociará en Estados Unidos la adquisición de 12 aviones de despegue vertical y la prórroga de la firma del precontrato de los "F-18 A"

MADRID, 17.—El subsecretario español de Defensa, Eduardo Serra, viajará el próximo lunes a Estados Unidos para negociar la prórroga de la firma del precontrato (LOI) del programa F-18 A y la adquisición de 12 aviones de despegue vertical, según ha informado a "Efe" el propio subsecretario.

Los doce aviones de despegue vertical AV-8 B cuya adquisición se pretende, completarán los 13 AV-8 A

que tiene el arma aérea de la Armada.

Respecto a la visita realizada por una delegación del Departamento de Defensa estadounidense a nuestro país, los pasados días 10 y 11, Serra ha manifestado que tuvo como objeto "proporcionar información de los sistemas de adquisiciones y procedimientos del Departamento de Defensa en las compras de las Fuerzas Armadas norteamericanas".

EMPRESARIOS VASCOS PREPARAN UN PLAN DE ACCION CONTRA EL TERRORISMO

BILBAO, 17 (Efe).—Un grupo de empresarios vascos preparan un plan de acción contra el terrorismo, informa hoy el periódico "Tribuna Vasca".

Concreta este rotativo que el presidente de la "Confederación General de Empresarios de Vizcaya", Luis Olarrá, ha confirmado que una serie de empresarios, fundamentalmente vizcaínos y algún guipúzcoano, "vienen man-

teniendo reuniones estos últimos días con vistas a preparar 'un plan de acción serio' contra las amenazas de 'ETA'".

"A quienes tienen secuestrado al señor Orbegozo —añade Olarrales diría que sería más conveniente que le liberen cuanto antes y a quienes operan con esos métodos, o los 'comprenden', les convendría empezar a pensar en no proseguir por esa vía".

Landelino Lavilla espera que salga una plataforma de centro del congreso extraordinario

El presidente de UCD Landelino Lavilla, en el curso de una cena celebrada anoche con los periodistas que cubrieron la información de su campaña electoral, dijo que quiere una UCD que sirva para conseguir una plataforma de centro.

Landelino Lavilla dijo que del congreso extraordinario de UCD espera que salga una verdadera plataforma de centro, que en el futuro sirva de alternativa al Gobierno socialista.

Lavilla rechazó su identidad como democristiano y dijo estar a la espera de lo que hagan los martinillistas en el congreso de los próximos días 11 y 12 de diciembre.

Respecto a los resultados electorales dijo que se hacía responsable del fracaso desde el momento en que asumió la presidencia del partido y afirmó que estos resultados se corresponden con la situación creada en el partido el pasado 13 de julio.

"Entre el 13 de julio y el 28

EL MINISTERIO DE DEFENSA GASTO 18 MILLONES DE PESETAS EN EL PROCESO DEL 23 - F

MADRID, 17.—El Ministerio de Defensa gastó 18 millones de pesetas en la infraestructura del proceso del 23-F, según ha sabido "Efe".

Estos 18 millones de pesetas, aproximadamente, están asignados a la partida presupuestaria que le corresponde y comenzarán a librarse en breve, dijeron a "Efe" fuentes solventes.

El ministro de Defensa, Alberto Oliart, dio órdenes, en los preparativos de la Causa 3/81, para que se habilitasen cuantos medios materiales fuesen necesarios para su desarrollo.

Sin noticias sobre el secuestro de Orbegozo

ZUMARRAGA (Guipúzcoa), 17.—La familia de Saturnino Orbegozo continúa sin recibir ningún tipo de noticias en torno al secuestro, ha informado esta mañana a "Efe", un miembro de esta familia.

Todavía —añadió— no se ha registrado ninguna novedad y estamos exactamente igual que el domingo, a la espera de recibir alguna llamada u otro tipo de comunicación de los secuestradores.

de octubre yo he hecho una operación "boca a boca" con una UCD enferma y he conseguido que siga respirando, aunque no he logrado que el enfermo se reincorpore", agregó el presidente centrista.

Reconoció, asimismo, que con Suárez UCD hubiera ganado muchos más votos y dijo, a este respecto, que el fracaso se debió precisamente a la influencia negativa de la crisis interna del partido sobre el electorado.

El presidente centrista dijo también que las batallas que se tengan que producir se susciten en el seno del Congreso extraordinario para que afloren de una vez por todas los problemas larvales del partido.

Finalmente señaló que, si fracasa una vez más su intento de reconstrucción del centro, "cerraré un paréntesis político y abriré otro", aunque no se refirió a qué tipo de actividad iría dirigido ese segundo paréntesis.



FIESTA DE LA BANDERITA EN MADRID.—S. M. la Reina doña Sofía, que estuvo presidiendo la principal mesa petitoria, instalada en la madrileña glorietta de Rubén Darío, con motivo de la tradicional "Fiesta de la Banderita", recibió en su mesa los obólos de diversas personalidades. En la foto de Efe, el ministro de Defensa, Alberto Oliart, en el momento en que doña Sofía le impone la clásica "banderita".

García Verdugo seguirá al frente del órgano preautonómico de Castilla-León hasta que se produzca el cambio de consejeros

El presidente del Consejo General de Castilla-León continuará en el ejercicio de sus responsabilidades hasta que se produzca el cambio de consejeros, ha declarado a Efe José Manuel García Verdugo.

La postura que adoptará es la de continuar en el ejercicio de sus responsabilidades hasta que se produzca "con orden y pulcritud el cambio en los consejeros y, posteriormente, pondré el cargo a disposición del nuevo pleno que resulte de esta remodelación y que posiblemente tendrá lugar en el mes de diciembre".

El presidente ha dicho que también se ha quedado muy por debajo de las aspiraciones que tenía, pero que está satisfecho "desde la conciencia".

Preguntado después sobre cuándo se iba a poner en marcha el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, ha indicado que estará aprobado en el próximo mes de febrero.

Por su parte, el secretario general del PSOE de Castilla-León, Juan Antonio Arévalo, uno de los posibles aspirantes a la presidencia, el Consejo no ha cumplido durante esta etapa lo que debería haber sido su cometido "que es el afianzar la idea de Castilla y empezar a cumplir con las compe-

tencias propias de la Autonomía".

"Esto —añadió— hubiera servido de ensayo para la fase de autonomía. Ahora creo —afirmó— que nos corresponde prestigiar las instituciones regionales con vistas a las próximas elecciones para el parlamento castellano-leonés".

Según el señor Arévalo, el Estatuto de Autonomía, que se aprobará en los próximos meses de legislatura, sufrirá sustanciales modificaciones respecto del texto actualmente existente en el Congreso de los Diputados.

En relación con la posible integración de Segovia en el órgano autonómico castellano-leonés, tanto el señor García Verdugo como el representante socialista han coincidido en que deberá de incorporarse a Castilla y León por el procedimiento del artículo 144-c de la Constitución, tal como estaba previsto en la legislatura anterior.

El Consejo General de Castilla y León tiene que sufrir ahora una recomposición como consecuencia de los resultados de las últimas elecciones, debiendo de incorporarse a éste una representación parlamentaria.

EXPLOSION DE UN ARTEFACTO EN UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE TOLOSA

TOLOSA (Guipúzcoa), 17 (Efe).—Un artefacto de mediana potencia ha hecho explosión hacia las dos de la madrugada de hoy en el establecimiento "Comercial Aragón", de la localidad guipúzcoana de Tolosa.

Dos personas, cuya identidad no ha sido facilitada por el momento, han tenido que ser atendidas por miembros de la "Asociación de Ayuda en Carretera" de Guipúzcoa, que se desplazaron al lugar de los hechos, de heridas

leves producidas por la onda expansiva, regresando posteriormente a sus respectivos domicilios.

El artefacto, cuya composición se desconoce, estaba colocado en la puerta de acceso al establecimiento, situado en el número 44 de la calle Pablo Gorosabel, y ha ocasionado daños materiales de diversa consideración, así como la rotura de cristales del inmueble y edificios colindantes.

¡¡ULTIMOS PISOS DE PROTECCION OFICIAL!!

—Edificio en construcción—

- 3 dormitorios y garaje.
 - Contadores individuales de calefacción.
 - Hipoteca a 15 años, 11 % de interés.
- POR SOLO: 255.000 Ptas. de entrada.**

INFORMA Y VENDE:

AGENCIA CAMARAL

Asesoría Técnica Administración de Comunidades
C/Estrada, 2-1.º — Teléf.: 21 26 49

INFORME DE LA OEA SOBRE SITUACION DERECHOS HUMANOS

WASHINGTON, 17 (Efe). El informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) invoca este año a Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Haití, Nicaragua, Paraguay y Uruguay.

El extenso documento remitido en septiembre pasado a los Gobiernos será presentado hoy ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos que preside el embajador panameño, Juan Manuel Castrovieja.

El informe de 143 páginas firma, refiriéndose a Argentina, que "a pesar de las recomendaciones hechas por el Cidh y de lo reiterado por parte de la Asamblea General y la OEA, no se ha producido ninguna novedad en el esclarecimiento de la situa-

ción de los anteriores detenidos desaparecidos".

En cuanto a Bolivia, el documento hace referencia a las violaciones de los derechos humanos ocurridos durante los regímenes militares, en especial bajo el Gobierno del general Luis García Meza.

Sobre Colombia el Cidh manifiesta la confianza de que "el Gobierno actual acelere las investigaciones que se adelantaban por presuntas violaciones de esos derechos —humanos— y que la procuraduría general de la nación esclarezca los casos que han sido denunciados, tomando las medidas legales.

En el capítulo publicado sobre Chile, el Cidh hace referencia a los detenidos desaparecidos, expulsiones, restricción de la libertad personal,

detenciones masivas por un breve período, estado de emergencia, falta de poderes de la justicia y persecución de personas dedicadas a la defensa de los derechos humanos.

La comisión declara que en El Salvador habrían muerto 35.000 personas durante tres años consecutivos de violencia política. Manifiesta que la gravedad de la situación de los derechos humanos en este país se evidencia por los cadáveres que se hallan todos los días y el descubrimiento de nuevos cementerios clandestinos.

Destaca también que la expresión popular manifestada en las elecciones demuestra el "anhelo popular de tener un gobierno democrático".

LA MULTIPARTIDARIA POLITICA RECHAZA CONCENTRACION GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17 (Efe). La "Multipartidaria" política resolvió ayer rechazar la concentración propuesta por el gobierno militar "por ser exañia a la Constitución nacional" y pretender "condicionar al próximo Gobierno elegido por el pueblo".

En un documento, dado a conocer durante una conferencia de prensa realizada en sede de la "Unión Cívica Radical", la "Multipartidaria" forma que decidió convocar, para el próximo 16 de diciembre, una movilización nacional de todos los sectores del país para "ratificar el apo-

yo a una salida constitucional".

La declaración expresa que, después de considerar la extrema gravedad de la situación nacional y la incertidumbre respecto al proceso de normalización constitucional, resolvió "rechazar el intento de concertación que trata de imponer el régimen gobernante".

También condena la insistencia en la aplicación de una política económico-social, que ha provocado —afirma— "la miseria del pueblo, la destrucción del aparato productivo y la decadencia nacional".

Llegada de los astronautas del "Columbia" a Houston

HOUSTON (EE. UU.), 17.—Con lluvia y unas quinientas personas esperándoles, los cuatro astronautas del quinto vuelo espacial del "Columbia" llegaron ayer tarde a la base aérea de Ellington, cercana al Centro Espacial Johnson de Houston. Los cuatro astronautas que se encontraban acompañados de sus respectivas esposas, fueron recibidos por los distintos directivos del Centro Espacial Johnson de Houston, familiares, amigos y medios informativos presentes en el aeropuerto.

Canadá: 7 muertos en accidente aéreo

EDMONTON, 17 (Efe).—Siete militares resultaron muertos ayer en el curso de una misión de entrenamiento, cuando el avión de transporte en el que viajaban se estrelló cerca de la base de Edmónton (Alberta), indicó un portavoz del ejército canadiense.

Las causas del accidente, aún no han podido ser establecidas.

JOSE ESTEBAN ANTON PODOLOGO AFECCIONES DE LOS PIES

—Pies planos, cavos...
—Ortopedia.
Plantillas a medida, ortosis, prótesis, etc.
Consulta diaria previa petición de hora.
Teléfono: 22 16 21.
Paseo San Roque 27-1.º C.
VP-8.

Doroteo Jiménez Jiménez

Médico dentista

Rayos X
Reyes Católicos 29. - 1.º
Teléfono 21 12 08 — AVILA

C.M. núm. 7

CAMBIO DE TITULARIDAD

La Fonda El Salvador, sita en la Plaza del Salvador, 5 de Arévalo (Avila), con signatura H-AV-237, regentada por don Rafael Martín Hernández, pasa a partir de esta fecha a ser regentada por don Juan de Dios González Miranda, lo que se comunica para general conocimiento.



ANIVERSARIO Y MISA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de Don Pedro Manuel Gutiérrez Hernández (q.e.p.d.), su viuda e hijos comunican desde estas columnas que la misa que se celebre mañana día 18 a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

El Papa visitará Suiza en 1984

ZURICH (Suiza), 17.—El Papa Juan Pablo II visitará Suiza en 1984, probablemente en Pentecostés, han informado los obispos helvéticos en una reunión con la Prensa.

Aún no se han fijado las fechas concretas y el programa de la visita: los detalles se analizarán durante la próxima Conferencia episcopal que se celebrará en Roma en diciembre.

Juan Pablo II aplazó su

proyectada visita a Suiza en 1981 como consecuencia del atentado sufrido en la Plaza de San Pedro el 13 de mayo de ese año.

El Papa pisó suelo suizo el pasado 15 de junio con motivo de un viaje de una jornada a Ginebra para pronunciar un discurso ante la Conferencia Mundial del Trabajo y visitar las sedes de diversas Instituciones internacionales.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ALEMAN FINALIZO SU VIAJE A EE. UU.

Se entrevistó con el presidente Reagan y el secretario general de la ONU.

BONN, 17.—El presidente del Gobierno de la República Federal de Alemania, Helmut Kohl, ha regresado esta mañana a Bonn de un viaje oficial de tres días a Norteamérica.

Ante los periodistas, Kohl se ha mostrado muy satisfecho de los resultados de la visita a Washington, donde se entrevistó con el presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, y destacados miembros del Gabinete gubernamental.

En las distintas ocasiones que se le ofrecieron, Kohl señaló que su país estaba firmemente anclado en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, aunque rechazase una política de enfrentamiento con el bloque socialista.

La última etapa del viaje de Kohl fue Nueva York, donde mantuvo conversaciones con el secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar.

VISITE

BALMORAL

Prendas de lana —importadas
y nacionales— para

SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

Pl. Santa Ana, 2. Teléf. 22 96 48. AVILA

JUGUETES

A USTEDES, QUE NOS HAN HECHO LOS NUM. 1 EN JUGUETES, LES OFRECEMOS UN DESCUENTO EXCEPCIONAL AL SEPARAR ESTE MES LOS JUGUETES DE

NAVIDADES Y REYES

JUGUETERIA "CATY"

AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 22

HORARIO: DE 9,30 A 13,30 Y DE 4 A 8

RETIRE YA SUS CARTAS DE REYES

ALQUILERES

—Se alquilan habitaciones con calefacción a señoritas. Teléfono: 22 00 74.
—Comparto piso con chicas. Calle Soria, 20. 6.º A.

AUTOMOVILES DE ALQUILER SIN CONDUCTOR

C/ Segovia, 30
Teléfono 22 22 33.

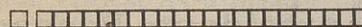
—Alquilo piso amueblado, calefacción central, piscinas. Teléfono: 22 30 34.

—Alquilo piso sin muebles. Teléfono: 22 27 67. Garaje y calefacción.

—Se alquila piso amueblado. Caballeros, 15. Teléfono: 21 13 59.

COCHES VENTA

—Se vende Renault - 8. Buen estado. Telfs. 22 19 69 y 21 33 64.



ENSEÑANZA

INGRESO CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS:

Convocadas 750 plazas
Instancias hasta el 25 de noviembre. Varones 18 a 31 años con Bachiller Superior. Preparación por Ldos. en Derecho y Criminólogos.
CENTRO DE ESTUDIOS SONSOLE: Plaza de Sofraga, 1. (Junto al Arco de San Vicente). Tlf. 21 22 55

OFERTAS

Electrónica AVILA
Distribuidor Oficial
Videos - Hifi

SONY
SERVICIO TECNICO PROPIO

LAMPARAS DEL NOGAL

Avda. J. Antonio, 36. AVILA.
GRAN SURTIDO EN CONSOLAS Y ESPEJOS EN BRONCE.
ARTICULOS DE REGALO EN CERAMICA Y ALABASTROS
FLEXOS OFICINA Y ESTUDIO

PISOS VENTA

VENDO en C/ Sta. Fe N.º 7

— Apartamentos
— Viviendas de 2 dormitorios.
También alquilamos. Facilidades de pago.
Telf. 22 10 73.

VENDO en P.º de San Roque 21

— Local hasta 200 m2.
— Vivienda - Atico.
Telf. 22 10 73. Facilidades de pago.

—Se vende piso. Tlf.: 22 97 53.
—Vendo piso muy soleado. Calle doctor Jesús Galán. Tlf. 22 14 99.

—Vendo piso muy barato, a estrenar, 4 dormitorios, garaje. Teléfono (923) 24 90 55.

—Vendo casa edificable, 5 alturas. Calle primer orden. Teléfono 21 22 53.

PRESTAMOS

—Préstamos personales instantáneos, facilidades hasta 36 meses. Telf. 22 92 55.

—Créditos personales rápidos, descuentos de letras, hipotecas. Telf. 22 92 55.

TRABAJO

—Se necesita empleada de hogar fija. Telf. 22 31 00.

—JOVENES de 15 a 30 años, empezamos nuevo curso 1982 para cubrir próximas plazas de Azafata, Auxiliar de Vuelo, congreso o tierra. Infórmate gratuitamente. 91/2281402 - 2281403.

—Interna responsable para Madrid. Matrimonio con niño. 91/411 01 88 - 859 05 07.

—Asunto nuevo (ESPAÑA). Ganará en casa más de 3.000 pesetas diarias. Escribir apartado 1.209 SAN SEBASTIAN.

—Necesito empleada hogar interna. Teléfono: 21 30 52.

—NECESITO matrimonio compañía en Madrid. Jubilado o similar. Informes al apartado 158 Madrid, referencia Matrimonio.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 22 17 45.

VENTAS

—Se vende finca. Telf. 22 65 28. De 3 a 5.

—Vendo trailer tarjeta nacional, facilidades de pago. Teléfono (983) 70 01 63.

—Se vende solar 500 m2., en Avda. de Madrid y Valseca. Teléfono: 21 14 97.

—Se vende parcela cerca de Avila, con 4.500 m2. Teléfonos 22 38 72 y 463 84 47.

—SE VENDE la finca agrícola "Cercado del Longuillo", entre los Kms. 91 y 92 de la carretera de Piedrahita, 20 hectáreas (aproximadamente). Informes: Casin Abulense (Secretaría).

—ALMONEDA. Se venden muebles metálicos de oficina y otros enseres en buen estado. Para verlos y tratar, llamar a los teléfonos siguientes: 21 26 43 y 21 31 11, en horas de oficina.

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Telf.: 22 30 66
REGALOS PRACTICOS
REGALOS DE CALIDAD
A.E.G.
TELEFUNKEN

AGENDA

TELEFONOS DE URGENCIAS

CENTROS SANITARIOS	
Hospital	221
Cruz Roja Española	224 y 222
Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud	221
Urgencias de la Seguridad Social	212

ORDEN PUBLICO

Policia	220
Comisaria	220
Policia Nacional	220
Guardia Civil	224
Guardia C. Tráfico	221
Policia Municipal	211

COMUNICACIONES

Telégrafos	222
R.E.N.F.E.	220
TELE-RUTA	(91) 4417
TAXIS (Parada)	
Plaza Sta. Teresa	21
Estación	220
Nocturno	21

BOMBEROS

Parque	21
ARENAS DE SAN PEDRO	
Cruz Roja	37
Guardia Civil	37
Ambulancias	37 y 37
Policia Municipal	37

AREVALO

Cruz Roja	30
Guardia Civil	30
Cuartelillo de la Policia Municipal	30
Ambulancias	30

BARCO DE AVILA

Guardia Civil	3
Ambulancias	3 y 3

PIEDRAHITA

Guardia Civil	3
Ambulancias	3

LAS NAVAS DEL MARQU

Guardia Civil	89
Cruz Roja	(91) 89

EL TIEMBLO

Guardia Civil	(91) 86
Ambulancias	(91) 86

CUPON PRO CIEGO
Número premiado el día

7 1 8

AMBULANCIA ANTONIO ALVAR
Dotadas de radioteléfono
Teléfs: 21 12 20 y 22 2
AVILA

Farmacias en servicio de urgencias

Para hoy miércoles, día 17, D. Antonio Fernández de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6). Teléfono 21 12 66.
Para mañana jueves, día 18, D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20). Teléfono 22 20 83.

Programas de TVE

PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,25 Fútbol, Irlanda-España. 17,30: Despedida y cierre de la programación nacional. 17,31: Programación de cobertura regional. 18,15: Carta de ajuste. 18,35: La cometa blanca. 19,00: El libro gordo de Petete. 10,02: 3, 2, 1... Contacto. 19,30: A pie, en bici, en moto. 20,00: Encuentros en libertad. Economía. 21,00: Telediario. 21,35: Sesión de noche. "Alma en suplicio" (1945). 23,35: Telediario. 23,50: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,45: Carta de ajuste. 19,00: Telenovela. "Ana Karenina" (Capítulo IV). 19,30: Música y músicos. 20,00: El carro de la farsa. 20,45: Estudio abierto. 23,30: De hoy a mañana. 00,15: Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste. 14,00: Antena regional. 14,30: Plaza Mayor. 15,00: Telediario. 15,35: De película. 16,05: Arriba y abajo. 17,00: Despedida y cierre. 18,15: Carta de ajuste. 18,30: La cometa blanca. 19,00: El libro gordo de Petete. 19,02: Dabadabada. 20,00: El arte de vivir. 21,00: Telediario. 21,35: Buenas noches, buena gente. 22,35: Secuencias del mundo. 23,35: Telediario. 23,50: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,30: Carta de ajuste. 18,43: Apertura y presentación. 18,45: Telenovela. 19,15: Europa en juego. 19,50: Música desde el Palacio Real de Oriente. 21,30: Cine Club. "Pigmalion". 23,30: De hoy a mañana. 00,15: Despedida y cierre.

CARTELEIRA

OPRECIDA POR

Chocolates Cafés

P.º Don Carmelo, 26



Teléf. 22 05 91

CINEMA CLUB. (Telf. 21 23 53). 8 y 10,30. "ABERRACIONES SEXUALES DE UN DIPUTADO". (Clasificada "S").

REYES CATOLICOS. (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45. "DR. HECKYL Y MR. HYPE". (Autorizada para mayores de 14 años).

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Telf. 22 00 20). 8 y 10,45. "LAS SIETE CUCAS". (Autorizada para mayores de 18 años).

BINGOS:

CASINO ABULENSE.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

Todos para todos

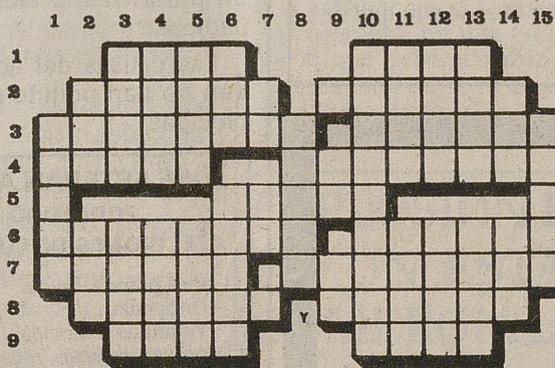
Únete a Cruz Roja



PASATIEMPOS

Por Eulalio MORENO GARCIA

CRUCIGRAMA NUMERO 22



HORIZONTALES.—1: Mancha natural en el cutis. Esposa de Abraham.—2: Senda, camino. Decretos del zar.—3: Irreverencia. Bestia.—4: Entre los moros, oración. Cante popular andaluz.—5: Madera muy apreciada.—6: Instrumentos músicos de viento. Ramaje.—7: Cumplimenta. Costosos.—8: Planta crucífera hortense. Altivas.—9: Hilaridad. Epocas.

VERTICALES.—1: Deterioros.—2: Orden. Extremo de la antena.—3: Gravita. Alero del tejado.—4: Novillo joven. Piedra preciosa.—5: Fábrica de moneda. Chaladas.—6: Especie de papamoscas. Pigmea.—7: Arbol del Senegal. Símbolo del barío.—8: Puesta de un astro.—9: Partícula privativa. Símbolo del neón.—10: Excitefe.—11: Aventura. Labrar.—12: Ciudad italiana. Nudillo del paño.—13: Bogue. Mangos.—14: Río coruñés. Pareja.—15: Tabarras.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 21.—1: Romana. Acanor.—2: Horadar. Locuras.—3: Amate. Opón. Laya.—4: Zalema. Ira. Arán.—5: Acicate.—6: Taba. Ojo. Ovalos.—7: Uñas. Tara. Amito.—8: Lacerad. Podaron.—9: Lorena. Imanas

SEGUN DATOS DE LA UNESCO

El analfabetismo aumenta todos los años a nivel mundial

Según datos de la UNESCO, el número de los analfabetos entre los individuos mayores de 15 años de edad sigue aumentando en el mundo entero, y hacia 1990 alcanzará, probablemente, los 884 millones, contra los 814 millones de la actualidad y los 700 millones de 1970.

Expresando en cifras relativas el analfabetismo entre los mayores de edad se reduce poco a poco: 32% en 1970, 29% en 1980 y 26% (según se pronostica) en 1990. Pero, ¿por qué, entonces, este proceso es tan lento que el número de analfabetos es cada vez mayor?

Sin embargo, actualmente existen algunos ejemplos en los que se ha llevado a cabo una importante labor contra el analfabetismo. Así, por ejem-

plo, en Nicaragua, tras el triunfo de la Revolución más de 130 mil "alfabetizadores" (maestros voluntarios) a los que se unieron 1.200 emisarios de Cuba y decenas de maestros de otros Estados latinoamericanos se dirigieron a barrios obreros y poblados perdidos para organizar en todas partes clases de lectura y escritura accesibles para todo el mundo. "El año de instrucción" (1980) transformó al país "en una gran escuela, donde todos los ciudadanos o son alumnos o son maestros".

No menos impresionantes son los logros de Etiopía, donde todos los años millones de habitantes aprenden a leer y escribir. "Podemos decir con seguridad que a lo

largo de siete años el analfabetismo quedará erradicado", según una reciente declaración del Gobierno etíope.

SI EL MUNDO SE DESARMA...

Es evidente que liquidar el analfabetismo en todos los continentes es una tarea muy complicada. Uno de sus aspectos más importantes es, naturalmente, el de los recursos materiales y financieros. El problema es difícil, pero al analizarlo no se debe olvidar que la carrera de armamentos quita a la Humanidad 550 mil millones de dólares al año. Su cese permitiría destinar colosales recursos y fuerzas a la resolución de muchos problemas sociales que se plantean ante los pueblos del planeta.

Según muestran los cálculos, 125 mil millones de dólares bastarían para asegurar por 10 años una variada ayuda —alimenticia, médica y pedagógica— a los países que más la necesitan. Así se podría poner a estudiar a millones de niños y adultos que jamás han estudiado. APN.

Publicaciones recibidas

RUTAS DEL GAS: Número correspondiente a los meses de mayo y junio editado por Butano, S. A.

OTROS: COYUNTURA FINANCIERA; MOTOCICLISMO; SOCIEDAD Y CULTURA HOY; MUNDO DEL TRANSPORTE; MUNDO MEDICO; MUNDO CIENTIFICO; PANORAMA SOVIETICO; MUNDO DEL COMERCIO; EL EU-

ROPEO; SUBASTAS Y CONCURSOS; MENSAJE DEL PAPA; FERIAS Y MERCADOS Y MATADEROS; REVISTA DE EXTENSION AGRARIA; EL BAR; ECCLESIA; DOCUMENTO DE INFORMACION DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS Y OBREROS; ACTUALIDAD AGRARIA; COMUNIDAD EUROPEA.

ANSIA

Rizaba el sol los cabellos dorados de la aurora,
y mis ojos miraban los bordados que las nubes
tejían, con la luz en el ocaso.

Palpitaba el corazón en alma viva en destellos de luz,
en ansias de perfumes y de vida mirando a las estrellas,
buscando donde amar en luz bruñida.

Sobre la estela que el néctar de las flores deja en su perfume,
mi alma buscaba, en sus colores,
algo inconcreto
en ansia de místicos olores,

Buscaba el amor. Quería yo amarte,
como se aman las cosas
que embriagan nuestra carne,
sin forma y sin color,
con sólo la emoción de brisa y aire.

¡Ven!. Te dije sin mirarte.
¿Dónde estás amor
que quiero amarte?
¿Dónde estás,
que me huyes al rozarte?.

Y sólo perlas de dolor mi corazón rezuma
en ansias de color,
en vacío de soledad, en luz de espuma
que se escapa
con los rayos bruñidos de la luna

Barcelona, verano de 1982
VENTURA PINDADO

ANTONIO GARCIA

PODOLOGO

Plantillas ortopédicas a la medida. Prótesis para protección dedos, juanetes, etc. - uñas, callos, etc.

Se atienden prescripciones de la Seguridad Social

Petición de hora al teléfono:
21 12 44

C/ San Millán, 4 - AVILA

VP - 7

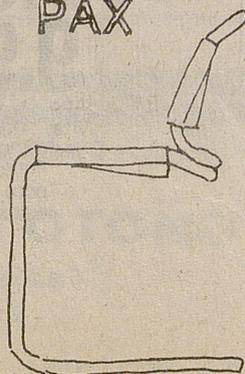
MADERA - DISEÑO

mobiliario - decoración - interiores -
c/ eduardo marquina, 20 - avila -
21 27 74

juan carlos delgado manrique

- COCINA
- OFICINA
- MURALES
- COMPLEMENTOS

PAX



FRANCESCO ALDEANO

RINCON LITERARIO

"GRATITUD"

A mi incondicional amigo, Gonzalo González Gallego, profesor de piano del Instituto de Música Abulense, Premio mundial de acordeón, orgullo de su pueblo natal arevalense, cuya inquietud por las artes... se hace su corazón por el auge, y para complacer las simpáticas y unánimes peticiones (tanto culturales como de honrados trabajadores que le estiman) para este sensible pueblo en general de Arévalo, hospitalario, hidalgo, acogedor.

I

Por tu tersa honradez (de noble artista)
y ese todo que das con tu enseñanza;
bien mereces "Coloso" acordeonista...
que mi pluma te exprese ¡una alabanza!

II

yo, que en honda inquietud —por superarme
en el rico dominio del teclado
vine a ti— pleno en fe por saturarme,
¿con qué ¡adiós! me despido emocionado?

III

sano —como tu tierra morañega—
que es corazón y el alma de Castilla;
campos de pan llevar de esfuerzo y brega,
preñados de pinares (sol de trilla)

IV

de ahí vienes tú, e hidalga es tu genética,
la inmacula bondad la traes de cuna,
baste al juzgar los rasgos de tu ética...
que ante ¡Dios! reconozco ser fortuna.

V

con mis ojos mentales (como el niño—
que en sí mismo se encuentra placentero
en su mundo de goce y de cariño)
así abrazo a mis artes compañero.

VI

por eso... al constatar "docto" en notas,
dominando la llave del secreto
seguro al subrayar de lo que acotas,
tu lección para mí, es dulce decreto;

VII

si un Gonzalo "Honorable" arevalense,
dignifica su nombre en su andadura,
caballero en mi luz, poeta abulense,
le hago canto en su encomio, y gran cultura.

VIII

sea el presente un bosquejo, (mas... preciso)
con mi gran gratitud de castellano;
y si Dios, lo ordenó, dispuso, o quiso,
más que amigo —desde hoy— ¡serás mi hermano!

RICARDO HERNANDEZ (poeta obrero abulense de Diego Alvaro) de la escuela técnica de acordeón.

José Carlos Sánchez Marcos

Jefe de Sección R.S. de la Seguridad Social

Medicina Interna - Respiratorio.

Consulta previa petición hora

Avda. José Antonio 7, entresuelo.

Teléfono 22 09 32 AVILA

CM. n.º 34

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo de Don Carmelo, 22, 1.º-B. Teléfono: 22 40 24

(Frente al Parque de San Antonio)

C.M. n.º 5.

